

dia siguiente hábil a aquel en que termine la presentación de plicas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Camargo.

Camargo, 17 de octubre de 1975.—El Presidente de la Junta Vecinal, Manuel Salomón.—14.414-C.

**Resolución de la Junta Administrativa de Masa (Burgos) por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela denominada «Páramo de Masa», sita en esta Entidad Local Menor.**

Por acuerdo de esta Junta de 16 de octubre de 1975 se anuncia la subasta pública para enajenación de la parcela denominada «Páramo de Masa», sita en esta Entidad Local Menor.

**Objeto:** Finca rústica de propios de 418,40 Ha., que linda, Norte, camino de los Arrieros; Sur, término municipal de Quintanilla de Sobresierra; Este, término municipal de Quintanajuar, y Oeste, carretera Burgos-Santander, de una longitud de 1,500 metros. Inscrita en el Re-

gistro de la Propiedad de Burgos, tomo 2.777, libro II de Masa, página, 128, finca número 1.562; inscripción primera.

**Tipo:** 4.184.000 pesetas, no admitiéndose ofertas inferiores.

**Pagos:** El pago de la transmisión tendrá lugar dentro de los quince días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva.

**Garantías:** Provisional de 93.680 pesetas y definitiva de 187.360 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ....., toma parte en la subasta de la parcela «Páramo de Masa», anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad

previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales:

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en esta Junta Administrativa.

**Presentación de plicas:** Se presentarán en esta Junta Administrativa hasta las doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en esta Junta Administrativa a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de presentación.

**Autorización:** La otorgó el Ministerio de la Gobernación con fecha 11 de septiembre de 1975.

Masa, 17 de octubre de 1975.—El Presidente de la Junta.—14.393-C.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Administraciones de Aduanas

##### MOTRIL

Se tramitan en esta Administración diligencias de falta reglamentaria número 139/75 en relación con la intervención de un automóvil «Opel» 1.900, matrícula APV-273, por supuesta infracción de su propietario El Haddouti Mohamed R. A., cuyo paradero se desconoce, a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles (Decreto 1814/1964, de 30 de junio).

Se concede al interesado un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en este «Boletín Oficial del Estado», para que presente ante esta Administración cuantas alegaciones estime oportunas en defensa de sus intereses, transcurridos el cual, en su caso, se estimará cometida una infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles por no cumplir la obligación de reexportar señalada en sus artículos 1.º y 10, con aplicación de una penalidad del artículo 17 del mismo texto legal (de 1.000 a 15.000 pesetas), siguiéndose las demás normas de procedimiento sobre dación en pago, enajenación del vehículo y aplicación de su importe.

Motril, 20 de septiembre de 1975.—El Administrador.—6.569-E.

Se tramitan en esta Administración diligencias de falta reglamentaria número 138/75, en relación con la intervención de un automóvil «Jep Willis», matrícula YPO-665, por supuesta infracción de su propietario Mr. Pascoe, cuyo paradero se desconoce, a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles (Decreto 1814/1964, de 30 de junio).

Se concede al interesado un plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación en este «Boletín Oficial del Estado», para que presente ante esta Administración cuantas

alegaciones estime oportunas en defensa de sus intereses, transcurrido el cual, en su caso, se estimará cometida una infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles por no cumplir la obligación de reexportar señalada en sus artículos 1.º y 10, con aplicación de una penalidad del artículo 17 del mismo texto legal (de 1.000 a 15.000 pesetas), siguiéndose las demás normas de procedimiento sobre dación en pago, enajenación del vehículo y aplicación de su importe.

Motril, 20 de septiembre de 1975.—El Administrador.—6.570-E

Se tramitan en esta Administración diligencias de falta reglamentaria número 142/75, en relación con la intervención de un automóvil «Citroën DS-21», matrícula francesa 6812-CY-13, por supuesta infracción de su propietaria Helene Cousineau, cuyo paradero se desconoce a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles (Decreto 1814/1964, de 30 de junio).

Se concede a la interesada un plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación en este «Boletín Oficial del Estado», para que presente ante esta Administración cuantas alegaciones estime oportunas en defensa de sus intereses, transcurrido el cual en su caso se estimará cometida una infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles por no cumplir la obligación de reexportar señalada en sus artículos 1.º y 10 con aplicación de una penalidad del artículo 17 del mismo texto legal (de 1.000 a 15.000 pesetas). Siguiéndose las demás normas de procedimiento sobre dación en pago, enajenación del vehículo y aplicación de su importe.

Motril, 23 de septiembre de 1975.—El Administrador.—6.654-E.

#### Delegaciones Provinciales

##### CORDOBA

#### Sección del Patrimonio del Estado

En esta Delegación de Hacienda se tramita expediente de investigación de bie-

nes, iniciado por acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 9 de septiembre de 1975, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento del Patrimonio del Estado, para determinar la propiedad sobre el siguiente inmueble:

Parcela de terreno situada en el polígono 11, parcela 108, del término municipal de Espejo (Córdoba), con una extensión superficial de 2 hectáreas 38 áreas y 26 centiáreas, en el paraje denominado Piedras Sardinias. Linda; al Norte, con parcelas propiedad de don Francisco Priego Jiménez, don Antonio Romero Muñoz, doña Carmen Jurado Luque Serrano; al Este, con parcela de herederos de doña Teresa Lucena Gutiérrez; al Sur, con parcela número 109, y al Oeste, con parcela de don Francisco Priego Jiménez.

Por el presente se emplaza a todas las personas afectadas por este expediente, para que en el plazo de un mes, a contar del día siguiente en que termine el plazo de quince días hábiles de exposición al público de este anuncio en el Ayuntamiento de Espejo (Córdoba), alegue ante esta Delegación de Hacienda lo que corresponda en defensa de su derecho, acompañando los documentos en que funde sus alegaciones.

Córdoba, 24 de septiembre de 1975.—El Jefe de la Sección.—V.º B.º, el Delegado de Hacienda.—6.940-E.

#### Tribunales de Contrabando

##### ALICANTE

Desconociéndose el actual paradero de Gerhard Maier, con último domicilio conocido en Untermättel, 19, 7861 Atzenbach (Alemania), se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 11 de noviembre de 1975, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 32/1975, en el que figura como presunto inculpa-

do. Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá

la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Alicante, 15 de octubre de 1975.—El Secretario del Tribunal.—7.449-E.

\*

Desconociéndose el actual paradero de John Mabott, con último domicilio conocido en Inglaterra, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 11 de noviembre de 1975, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afectada al expediente 23/1975, en el que figura como presunto inculpadado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Alicante, 15 de octubre de 1975.—El Secretario del Tribunal.—7.450-E.

\*

Desconociéndose el actual paradero de Pepe (a) «el mecánico», con último domicilio conocido en Andorra, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 11 de noviembre de 1975, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afectada al expediente 4/1975, en el que figura como presunto inculpadado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Alicante, 15 de octubre de 1975.—El Secretario del Tribunal.—7.451-E.

#### MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Antonia García Lara, cuyo último domicilio conocido era en Ballesta, 12, de Madrid, inculpada en el expediente número 250/1974, instruido por aprehensión y descubrimiento de estupefacientes, mercancía valorada en pesetas 39.250 que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a la interesada que a las diez horas del día 12 de noviembre de 1975, se reunirá este Tribunal

para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistida o representada por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 16 de octubre de 1975.—El Secretario del Tribunal.—7.481-E.

#### MALAGA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Al-lal Amar Janfur, Mohamed Mohamed Mohan, Mimun Mohamedi Mimun, Zaien Bussian Hadu, Marzo Mustafa Dudu, Mustafa Mohamed Mohamed, al menor Dris Mimun Kadud y al padre de este último llamado Mimun, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Marruecos, inculpadados en el expediente número 253/1975, instruido por aprehensión de doce bultos conteniendo ropas de vestir, mercancía valorada en 160.640 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 24 de noviembre de 1975, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Málaga, 16 de octubre de 1975.—El Secretario del Tribunal.—7.483-E.

#### VALENCIA

Desconociéndose el actual paradero de Carlos Carrasco Muñoz de Vera, cuyo último domicilio conocido era en calle Valderodrigo, 13, Madrid, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Pleno, y en sesión de día 23 de septiembre de 1975, al conocer del expediente número 117/73 acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en el caso 1.º, artículo 13, de la Ley de Contrabando, en relación con el artículo 3.º

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor a don Carlos Carrasco Muñoz de Vera.

3.º Declarar que en el responsable concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad siguiente: Sin atenuante ni agravantes

4.º Imponer la multa siguiente: A Carlos Carrasco Muñoz de Vera. 135.000 pesetas.

5.º Decretar el comiso del motor y la devolución del resto del vehículo a quien acredite ser su legítimo propietario.

6.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los parehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha

en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo y que, en caso de insolvencia, se exigirá el cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad a razón de un día de prisión por cada 280 pesetas de multa no atisfechas y dentro de los límites de duración máxima señalados en el caso 24 de la Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Valencia, 26 de septiembre de 1975.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—6.887-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

### Subsecretaría

#### SUBDIRECCION GENERAL DE GESTION ECONOMICA Y REGIMEN INTERIOR

*Información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras de RENFE «Doble vía Molins de Rey-San Vicente de Calders, subtramo San Vicente de Calders-Arbós», en términos municipales de Vendrell, Arbós, Bellvey (Tarragona) y Castellet (Barcelona)*

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles insta la incoación del correspondiente expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras «Doble vía Molins de Rey-San Vicente de Calders, subtramo San Vicente de Calders-Arbós», en términos municipales de Vendrell, Arbós y Bellvey (Tarragona) y Castellet (Barcelona), cuyo proyecto ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en el programa de inversiones del Plan RENFE 1972/1975, como revisión del Plan Decenal de Modernización, integrado a su vez en el Plan de Desarrollo Económico y Social, aprobado por Decreto 1541/1972, de 15 de junio, que libera a las expropiaciones que, deban realizarse para la ejecución de las obras incluidas en el plan, de las declaraciones de utilidad pública, necesidad de ocupación y urgencia.

En su virtud y a los efectos señalados en el capítulo II del título II de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación.

Esta Subdirección General, por delegación del ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento, según Resolución de 23 de noviembre de 1973 y en base a lo dispuesto en el Decreto 909/1969, de 9 de mayo, ha resuelto en el día de la fecha abrir información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios figurados en la relación que a continuación se detalla y todas las demás personas o entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras puedan formular por escrito ante esta Subdirección General las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

Finca número	Propietario y domicilio	Polígono número	Parcela número	Superficie a expropiar — m <sup>2</sup>	Linderos
1	Alfonso Rius Castellví. Marqués de Comillas, 6. Calafell (Tarragona) .....	10	10	376,70	N., José Batalla; S., Dolores Iveru; E., ferrocarril; O., Francisco Guardiola.
2	Jaime Rocías Fabrè. Nueva, 42, 1.º Vendrell (Tarragona) .....	10	7	1.155,55	N., camino I; S., Alfonso Rius y Rosa Batalla; E., ferrocarril; O., José Batalla.
3	José Torres Rovirosa. Pozo, 14 (pueblo). Vendrell (Tarragona) .....	10	8	1.634,60	N., Josefa Porta; S., camino I; E., ferrocarril; O., Josefa Porta.
4	Francisco Guardiola Soler. Salvador Raventós, 47. Vendrell (Tarragona) .....	10	12	1.150,00	N., José Casellas; S., ferrocarril RENFE; E., Alfonso Rius y Rosa Batalla; O., RENFE.
5	Juan Noya Rion. Paz de Franco, 8 (playa). Calafell (Tarragona) .....	9	47	440,00	N., Juan Mañé; S., camino II; E., Bartolomé Arans; O., ferrocarril.
4-bis	Dolores Nin Sagala. Plaza Murillo, 23. Vendrell (Tarragona) .....	9	42	150,00	N., parcela 46; S., parcela 43; E., carretera; O., ferrocarril.
6	José Mañé Font. Mártires, 13 (pueblo). Calafell (Tarragona) .....	9	54	1.025,01	N., María Euras; S., Bartolomé Arans; E., camino de Mar; O., ferrocarril.
7		9	55		
8	María Euras Sanst. Languedoc, 28, bajo 2.ª Barcelona-16 .....	9	57	720,00	N., José Nin Milá; S., Juan Mañé Miró; E., camino de Mar; O., ferrocarril.
9	José Nin Milá. Pozo, 46 (pueblo). Calafell (Tarragona) .....	9	58	1.838,90	N., Pedro Juncosa; S., María Euras; E., Pedro Juncosa; O., ferrocarril.
9-bis	Pedro Juncosa Bricolle. Amparo Magriña, 3. 1.ª Vendrell (Tarragona) .....	9	59	150,00	N., parcela 60; S., parcela 58; E., carretera; O., ferrocarril.
10	María Giro Batlle. José Antonio, 26. Vendrell (Tarragona) .....	9	60	825,00	N., Camino de Mar; S., Pedro Juncosa; E., José Salvó; O., ferrocarril.
11	Pablo Mañá Rosell. Santa Ana, 86, 1.º Vendrell (Tarragona) .....	9	70	1.400,80	N., Josefa Porta; S., María Antonia Ribas; E., Antonio Mañé; O., ferrocarril.
12	María Antonia Rivas Paláu. Plaza España, 16, 2.º Vendrell (Tarragona) .....	9	64	4.612,00	N., Antonio Mata y tres más; S., camino de Mar; E., carretera Vendrell-San Salvador, camino I; O., ferrocarril.
13	Josefa Porta Marqués. San Salvador, 5. Vendrell (Tarragona) .....	9	71	1.516,00	N., Indalecio Grau; S., Salvador Bigairre; E., carretera Vendrell-San Salvador; O., ferrocarril.
14	Indalecio Grau Rosell. Prat de la Riba, número 10. Vendrell (Tarragona) .....	9	74-75	1.029,60	N., Salvador Miracle y María Torres; S., Josefa Porta; E., carretera Vendrell-San Salvador; O., ferrocarril.
14-bis	Salvador Miracle Domingo. Pozo, 27. Calafell (Tarragona) .....	9	78	530,40	N., parcela 79; E., parcela 75; E., carretera; O., ferrocarril.
15	José Jane Fortuny. Barceloneta Alta, 14. Vendrell (Tarragona) .....	9	79	602,40	N., Angelina Alvarez; S., Salvador Miracle y María Torres; E., carretera Vendrell-San Salvador; O., ferrocarril.
16	Miguelina Alvarez Coll. Prat de la Riba, 1. Vendrell (Tarragona) .....	9	82	857,76	N., José Sánchez; S., José Jane; E., carretera Vendrell-San Salvador; O., ferrocarril.
17	José Sánchez Palazón. Bienvenido Socias, número 1. Vendrell (Tarragona) .....	9	83	180,00	N., Salvador Borrell; S., Miguelina Alvarez; E., carretera Vendrell-San Salvador; O., ferrocarril.
18	Salvador Borrell Miró. Cristina Alta, 56, bajo. Vendrell (Tarragona) .....	9	86	285,00	N., José Martel; S., José Sánchez; E., carretera Vendrell-San Salvador; O., ferrocarril.
19	José Martell Rocías. Santa Victoria, 3. Vendrell (Tarragona) .....	9	87	750,00	N., Magdalena Alujas; S., Salvador Borrell; E., carretera Vendrell-San Salvador; O., ferrocarril.
20	Hermanos Pedro Emilio y Valentín Gras Alujas. Alfonso XIII, 6. Vendrell (Tarragona) .....	9	90	450,00	N., Josefa Porta; S., José Martell; carretera Vendrell-San Salvador; O., ferrocarril.
21	Josefa Porta Marqués, representante Carlos Llasar. San Salvador, 5 (Notaría). Vendrell (Tarragona) .....	9	91	728,00	N., Mercedes Guaseb; S., Magdalena Alujas; E., carretera Vendrell-San Salvador; O., ferrocarril.
22	Patronato Santa Ana. Vendrell (Tarragona) .....	9	94	375,00	N., Juan Company; S., Josefa Porta; E., carretera Vendrell-San Salvador; O., ferrocarril.
23	Juan Company Ferrer. Santa Ana, 43. Vendrell (Tarragona) .....	9	95	825,00	N., carretera Vendrell-San Salvador; S., Mercedes Guaseb; E., carretera Vendrell-San Salvador; O., ferrocarril.

Finca número	Propietario y domicilio	Polígono número	Parcela número	Superficie a expropiar — m <sup>2</sup>	Linderos
24	María Llansa Huguet, representante Carlos Llasar, San Salvador 5 (Notaría). Vendrell (Tarragona) .....	9	97	415,00	N., Riera de Bisball; S., Juan Company; E., Riera de Bisball; O., ferrocarril.
25	Ana Salvo Marqués y María Salvo Marqués. San Sebastián, 32. Vendrell (Tarragona) .....	5	63	2.625,00	N., Rosalía Figueras; S., Torreñte Santa Oliva; E., María y Carmen Figueras; O., ferrocarril.
26	Rosa Figueras Santo. Salvador Raventós, número 101. Vendrell (Tarragona) .....	5	64-a	1.323,00	N., José Guitart; S., Ana y María Salvó; E., Francisca Figueras; O., Rosa Figueras.
27	José Guitart Guitart. Plaza 20 de Enero, número 5, 1.º Vendrell (Tarragona) .....	5	65	2.294,00	N., Indalecio Grau; S., Rosalía Figueras; E., Indalecio Grau; O., ferrocarril.
26-bis	C.T.N.E. Ronda San Pedro, 19. Barcelona.	5	64-b	90,00	N., parcela 64; S., camino; E., parcela 64; O., ferrocarril.
28	Indalecio Grau Rosell. Plaza 20 de Enero, número 9, 1.º Vendrell (Tarragona) .....	5	66	394,00	N., camino I; S., Pablo Virgili y otro; E., Pablo Virgili; O., José Guitart.
29a	María Salvo Marqués. San Sebastián, 32. Vendrell (Tarragona) .....	5	14	456,00	N., ferrocarril; S., camino; E., parcela 13; O., ferrocarril.
29b	María Galofre Rovirosa. Prat de la Ribba, 4. Vendrell (Tarragona) .....	1	—	146,00	N., Jaime Heras; S., carretera; E., carretera; O., ferrocarril.
29c	Hnos. Sendra. Prat de la Ribba, 2. Vendrell (Tarragona) .....	1	—	223,00	N., parcela 43; S., Jaime Heras; E., carretera; O., ferrocarril.
29d	Jaime Heras. Carretera Barcelona, s/n. Vendrell (Tarragona) .....	1	—	150,00	N., hermanos Sendra; S., María Galofré; E., carretera; O., ferrocarril.
30	José Figueras Santo. Montserrat, 11. Vendrell (Tarragona) .....	5	62	480,00	N., Juan Galopé; S., camino II; E., María Salvó; O., torrente de S. Oliva.
31a	Hierros Prats, S. A. Montserrat, 33. Vendrell (Tarragona) .....	1	41 a	390,00	N., ferrocarril; S., carretera Barcelona-Tarragona; E., parcela 35; O., parcela 42.
31b	Juan Mila Santacana y Jaime Palau. Anselmo Clavé, 29. Vendrell (Tarragona).	1	41 b	156,00	N., parcela 41 a; S., parcela 41 c; E., carretera; O., ferrocarril.
31c	INJIHESA. Carretera a Barcelona-Tarragona. Vendrell (Tarragona) .....	1	41 c	338,64	N., parcela 41 b; S., parcela 42; E., carretera; O., ferrocarril.
32	Rosalía Congost Terrapillas. Plaza Ejército Español, 2. Vendrell (Tarragona).	1	38	1.227,40	N., ferrocarril y J. Giné; S., Rosa Sonet; E., Rosa Sonet; O., José Vidal.
33	Margarita Quintana Guixens. San Sebastián, 2. Vendrell (Tarragona) .....	1	36	976,53	N., ferrocarril; S., Rosa Sonet; E., camino III; O., Rosalía Congost.
34	Catalonia de Tubos, S. A. Avda. Carlos III, 98, 1.º-1.ª. Barcelona .....	1	32	1.010,00	N., ferrocarril; S., carretera Barcelona-Tarragona; E., término de Bellvey; O., Pedro Planas y otro.
34-bis	Pedro Planas Banús. San Sebastián, 38. Vendrell (Tarragona) .....	1	33	540,00	N., parcela 32; S., parcela 36; E., carretera; O., ferrocarril.
35	José Vidal Riembau. San Magin, 96. Vendrell (Tarragona) .....	1	39	896,70	N., ferrocarril; S., Pedro Morcillas; E., Rosalía Congost; O., ferrocarril.
35-bis	María Giro Batlle. José Antonio, 26. Vendrell (Tarragona) .....	10	3	150,00	N., parcela 2; S., parcela 5; E., ferrocarril.
36	Catalana de Tubos, S. A. Avda. Carlos III, 98, 1.º-1.ª. Barcelona .....	3	67	960,00	N., Eusebio Meñe; S., A. Puig y Francisco Vilaseca; E., camino; O., ferrocarril.
37	Pedro Planas Banús. San Sebastián, 38. Vendrell (Tarragona) .....	3	54	648,00	N., Julián Paláu; S., Andrés Puig y Francisco Vilaseca; E., Julián Paláu; O., ferrocarril.
38	Juan Huguet Jane. Calabria, 98. Barcelona .....	3	41	1.106,00	N., José Totusaus; S., camino; E., Carmen Salsas; O., camino.
39	José Totusaus. Carretera, 36. Bellvey (Tarragona) .....	3	74	1.707,00	N., ferrocarril; S., Juan Huguet; E., José Claramunt; O., Juan Huguet.
40	José Claramunt Sans. Liberación, 39. Bellvey (Tarragona) .....	3	72	577,20	N., ferrocarril; S., Carmen Salsas; E., Félix Altel; O., José Totusaus.
41	Juan Miravent Marcillas. Liberación, 26. Bellvey (Tarragona) .....	3	70	540,00	N., ferrocarril; S., camino; E., Juan Forcada; O., camino.
42	Isabel Vilella Mayner. Plaza Caudillo, 1. Bellvey (Tarragona) .....	3	71	120,00	N., ferrocarril; S., Juan Miravent; E., Juan Miravent; O., camino.
43	Juan Forcada Mañe. Dr. Robe (Abogado). Vendrell (Tarragona) .....	3	69	508,20	N., ferrocarril; S., camino; E., José Totusaus; O., Juan Miravent.
44	Félix Altel Pujol. Carretera, 64. Bellvey (Tarragona) .....	3	40	450,00	N., ferrocarril; S., Carmen Salsas; E., Carmen Salsas; O., Juan Forcada.

Finca número	Propietario y domicilio	Polígono número	Parcela número	Superficie a expropiar m <sup>2</sup>	Linderos
45	Carmen Salsas Durán. Avda. Generalísimo, 407. Barcelona .....	3	39	3.550,00	N., ferrocarril; S., Dolores Juan; E., camino; O., José Totusaus.
46	Pablo Batlle Vidal. Montserrat, 11. Bellvey (Tarragona) .....	3	49	1.908,20	N., ferrocarril; S., Pedro Urgel; E., Pablo Batlle; O., Vicente Guzmán.
47		3	46		
48	Eugenio Morgades Esplugas. Montpeo, número 20-2. Bellvey (Tarragona) .....	3	50	1.231,80	N., ferrocarril; S., camino; E., J. Huguet; O., Pablo Batlle.
49	Julián Palau Esteve. Nueva, 53. Bellvey (Tarragona) .....	3	53	2.340,00	N., Agustín Sanch y Ana Boada; S., Eusebio Meñe; E., camino; O., Carlos Rius.
50	Agustín Sauch Gili y Esposa. Castañer, 13. Barcelona .....	3	68	412,50	N., camino; S., Julián Palau; E., camino; O., ferrocarril.
51	Antonio Vela Carmona y esposa. Eulada, 6, 3.º-1.ª. Barcelona .....	3	51 a	693,00	N., Pedro Urgel y otro; S., Arturo Ramón; E., José Mañé; O., ferrocarril.
51-bis	Vicente Guzmán Riera y esposa. Los Masetes de Bellvey. Bellvey (Tarragona) ...	3	51 b	1.291,68	N., parcela 51 a; S., Arturo Ramón; E., José Mañé; O., ferrocarril.
52	Plácido Ramón Farré. Plaza España, 3. Vendrell (Tarragona) .....	3	52	616,00	N., Vicente Guzmán; S., camino; E., José Mañé; O., camino.
53	Carmen Salsas Durán. Avda. Generalísimo, 407. Barcelona .....	4	18	1.050,00	N., José Vila y otro; S., camino; E., Leonor Vidal; O., ferrocarril.
54	Ramón Güell Gene. Jaime Palau, 19. Bellvey (Tarragona) .....	4	17	1.250,00	N., María Urgel; S., Carmen Salsas; E., José Vila; O., ferrocarril.
55	José Armehach Urgell. Jaime Palau, 6. Bellvey (Tarragona) .....	4	16	560,00	N., camino; S., Ramona Guell; E., José Vila; O., ferrocarril.
56	Juan Reig Torrent. San Ramón Nonato, números 60-62. Barcelona .....	4	39	2.261,00	N., Casimiro Lluch; S., camino; E., Teresa Mitjans; O., ferrocarril.
57	Casimiro Lluch Sabanes. Amparo Magriña, 3. Vendrell (Tarragona) .....	4	40	324,80	N., Matilde Martí; S., Mercedes Urgel; E., Juan Romeu; O., ferrocarril.
58	Salvador Sole Suau. Carretera de Bellvey, número 34. Bellvey (Tarragona) .....	4	45	700,00	N., María Segura; S., Casimiro Lluch; E., José Vidal; O., ferrocarril.
59	Francisco Vidal Arnáu. Liberación, 37. Bellvey (Tarragona) .....	4	47	1.768,00	N., camino; S., Matilde Martí; E., María Segura; O., ferrocarril.
60	Juan Castellví Mañé. Marqués del Duero, 85. Barcelona-4 .....	4	24	1.207,50	N., Juan Maliveru; S., camino; E., José Vidal y otro; O., ferrocarril.
61	Juan Maliveru Mañé. José Antonio, 8. Bellvey (Tarragona) .....	4	25	841,00	N., ferrocarril; S., José Vidal; E., término de Castellet; O., José Castellví.
62	Carmen Salsas Durán. Avenida del Generalísimo, 407. Barcelona .....	1	2	90,00	N., José Vila; S., Carmen Salsas; E., Ramona Guell; O., José Vila.
63	Juan Reig Torrent. San Ramón Nonato, números 60-62. Barcelona .....	1	8	100,00	N., Manuel Vidal; S., camino; E., Matilde Martí; O., Juan Urgell.
64	Francisco Vidal Arnáu. Liberación, 37. Bellvey (Tarragona) .....	1	26	107,10	N., Pablo Vidal; S., camino; E., camino; O., Matilde Martí.
65	José Castellví Suau. Marqués del Duero, número 85. Barcelona .....	1	27	130,00	N., camino; S., camino; E., camino; O., camino.
66	Isabel Vilella Mayner. Plaza del Caudillo, número 1. Bellvey (Tarragona) .....	22	10	1.875,10	N., 12, Juan Ventosa; S., 24, Antonio Raventós; E., 24, Antonio Raventós; O., camino.
67	José María Serrahima Cunull. Plaza de España, 7. Vendrell (Tarragona) .....	23	9	552,50	N., 8, José Figueras; S., camino; E., camino; O., camino.
68	José Figueras Santacana. Fuente, 30-2.º-1.ª Vilafranca del Penedés .....	23	8	1.274,00	N., camino; S., José Serrahina y 1; E., camino; O., camino.
69	Pedro Clavé Mila. Juan Armejach, 20. Bellvey (Tarragona) .....	23	7	360,00	N., 6, Antonio Roviroso; S., camino; E., camino; O., camino.
70	Teresa Roviroso Bruset. Cal Denia de Gornal. Gornal (Castellet). Barcelona ...	23	6 a, b	2.204,00	N., 5, Juan Amabat y 1; S., 7, Pedro Clavé; E., camino; O., camino.
69-bis	José Vidal Suau. Montpeo, 5. Bellvey (Tarragona) .....	22	11	156,00	N., parcela 10; S., parcela 12; E., camino; O., ferrocarril.
71	Centro de Experimentación de Vinos Catalanes, S. A. Avenida de José Antonio, 547-1.º-1.ª Barcelona .....	10	29	1.256,00	N., camino; S., término de Castellet; E., camino; O., ferrocarril de Barcelona a Tarragona.
72	Cristalería Española, S. A. ....	10	30	5.128,00	N., Teresa Batlle; S., parcela 29; O., ferrocarril de Barcelona a Tarragona.

Finca número	Propietario y domicilio	Polígono número	Parcela número	Superficie a expropiar m <sup>2</sup>	Linderos
73	Teresa Batlle Suau. Bruniguer, 9-2.º-4.ª Barcelona .....	18	1	1.839,33	N., camino; S., Cristalería Española, Sociedad Anónima; O., ferrocarril de Barcelona a Tarragona.
74	Jaime Montaña Font. Hospital, 38. Arbós (Tarragona) .....	18	19	1.980,46	N., camino; S., Salvador Gueans; E., Palmira Atlet; O., ferrocarril de Barcelona a Tarragona.
75	Pedro Casañas Vidal. Avenida de los Héroes, 60. Arbós (Tarragona) .....	18	36	559,70	N., Pedro Pardi; S., camino; E., José Pujol; O., ferrocarril de Barcelona a Tarragona.
76	Gabriela Alborna Miraventa, viuda de Jordi. Nueva, 3. Arbós (Tarragona) ...	18	37	893,40	N., Ramón Torres; S., Teresa Vidal; E., José Pujol; O., ferrocarril de Barcelona a Tarragona.
77	Ramón Torres Huguet. Balmes, 297-5.º-2.ª Barcelona .....	18	38	614,40	N., camino; S., Pedro Jordí; E., José Pujol; O., ferrocarril de Barcelona a Tarragona.
78	Venancio Rius Vidal. Calle Carretera, 32. Bellvé (Tarragona) .....	18	49	1.303,40	N., María Dolores Escofet; S., camino; E., María Galopé; O., ferrocarril de Barcelona a Tarragona.
79	Ayuntamiento de Arbós (Tarragona) ...	18	58	525,00	N., Moisés Calaf y otro; S., María Galopé; E., Ramón Torres; O., ferrocarril de Barcelona a Tarragona.
80	María Calaf Altet. Montserrat, 8. Bañeras (Tarragona) .....	18	59	739,50	N., Ezequiel Tus; S., María Dolores Escofet; E., María Dolores Escofet; O., ferrocarril de Barcelona a Tarragona.
81	Felicidad Montserrat Ferré, viuda de Alporna. Rambla Gené, 10. Arbós (Tarragona) .....	18	56	731,50	N., Juan Castell; S., camino; E., Francisco Figuerol; O., ferrocarril de Barcelona a Tarragona.
82	Ezequiel Tuset Tuset. Doctor Vives, 24. Arbós (Tarragona) .....	18	60	766,50	N., camino; S., María Dolores Escofet; E., Moisés Calaf; O., ferrocarril de Barcelona a Tarragona.
83	Juan Castellví Urpi. Jusa, 17. Arbós (Tarragona) .....	18	54	1.008,80	N., Montserrat Ribas; S., José Alborna; E., Carlos Mitján; O., ferrocarril de Barcelona a Tarragona.
84	Montserrat Ribas Morato. Hospital, 43. Arbós (Tarragona) .....	18	53	779,00	N., ferrocarril de Barcelona a Tarragona; S., Juan Castellví; E., Teresa Berlabé; O., ferrocarril de Barcelona a Tarragona.
85	Arturo Bascompte Barlabé. Montaner, número 56-5.º Barcelona .....	18	52	398,00	N., José Soler; S., Manuel Chicón; E., José Urpi; O., Montserrat Ribas.
86	Pedro Jane Güell y Pablo Rovira, 21 de Enero, s/n. Bañeras. Plaza de España, número 16-2.º Vendrell (Tarragona) ...	18	50	1.650,00	N., carretera de Arbós a Bañeras; S., José Urpi y otro; E., camino; O., ferrocarril de Barcelona a Tarragona.

En los Ayuntamientos de Vendrell, Arbós y Bellvé (Tarragona) y en el de Castellet (Barcelona) estará a disposición de los propietarios afectados el plano general de la expropiación.

Madrid, 30 de septiembre de 1975.—El Subdirector general, José B. Granda Burón.

## Comisarias de Aguas

### GUADIANA

#### Concesiones de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Juan Paz Muñoz y hermanos, Generalísimo Franco, 48, Don Benito (Badajoz).

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Riego.

Cantidad de agua que se pide: 81,78 litros por segundo.

Corriente de donde se ha de derivar: Canal de Montijo.

Término municipal en que se sitúa la toma: Badajoz.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número

33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos, desde la fecha siguiente, inclusive, al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaría de Aguas el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se admitirán, en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 15 de septiembre de 1975. El Comisario Jefe de Aguas.—3.788-D.

## NORTE DE ESPAÑA

### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Ulgor, S. Coop.»

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: 42 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Deva.

Término municipal en que radicarán las obras: Mondragón (Guipúzcoa).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos, desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias,

número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán, en dichas oficinas y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguna más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 23 de septiembre de 1975.—El Comisario Jefe.—3.729-D.

### Servicio Hidráulico de Santa Cruz de Tenerife

Don Ernesto Ruméu de Armas, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Jefe del Servicio Hidráulico de Santa Cruz de Tenerife,

Hago saber: Que por resolución de la ilustísima Subdirección General de Obras Hidráulicas-Comisaría Central de Aguas, de fecha 10 de septiembre de 1975, ha sido aprobado técnicamente, y a efectos de información pública, el proyecto de embalse en el barranco del Rey (términos municipales de Adeje y Arona-Isla de Tenerife), en el que se incluye una relación concreta e individualizada de los bienes cuya expropiación se considera necesaria.

En cumplimiento de la citada resolución se abre información pública mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y dos diarios de Santa Cruz de Tenerife, así como mediante su fijación en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de Adeje y Arona, a fin de que en el plazo de veinte días, contados a partir de la última de dichas publicaciones, puedan los interesados examinar el proyecto en cuestión, que se hallará expuesto en las oficinas de este Servicio, y formular reclamaciones sobre dicho proyecto. Asimismo, cualquier persona podrá formular reclamaciones conducentes a rectificar errores de la relación concreta e individualizada de los bienes afectados. Todas las reclamaciones que se formulen en uno u otro sentido habrán de hacerse por escrito ante el Servicio Hidráulico de esta provincia (calle Velázquez, número 5, edificio «Velázquez» de esta capital).

Lo que hago saber a fin de dar cumplimiento a lo ordenado por la superioridad y a lo dispuesto en la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de septiembre de 1975.—El Ingeniero-Jefe, Ernesto Ruméu de Armas.—6.882-E.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Referencia AS/27.177/75. (E. 3.207).

Finalidad: Reforma de la estación receptora de Santa Margarita (Igualada).

Características: La reforma comprende:

Primer etapa, conexión a la estructura de 110 KV. de la línea a 110 KV., «Igualada I», e instalación de dos transformadores de 30 MVA., 110/25 KV. segunda etapa, ampliación de la estructura de 110 KV. y conexión de una segunda línea, «Igualada II». Instalación de un equipo para unión de barras en la estructura de 110 KV. Sustitución de la distribución a 25 KV. existente por equipos capsulados.

Presupuesto: 63.000.000 de pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de instalación. Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona), a cuyo efecto estará expuesto el expediente en la Dependencia de esta Delegación, sita en avenida Generalísimo, 435, durante las horas de oficina.

Barcelona, 29 de agosto de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—14.121-C.

#### CADIZ

En el «Boletín Oficial» de esta provincia de 2 de octubre actual y en el periódico «Diario de Cádiz» del día 3 de octubre de 1975, se ha publicado anuncio, abriendo información pública en expediente tramitado a instancia de la «Compañía Española para la Fabricación de Acero Inoxidable, S. A.» (ACERINOX), en solicitud de imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica, expropiación de terrenos y urgente ocupación de los mismos, para el tendido de una línea eléctrica que va desde Pinar del Rey en San Roque, subestación de la «Compañía Sevillana de Electricidad», hasta la subestación de «ACERINOX», en Los Barrios.

Se hace pública esta referencia conforme a lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento de 20 de octubre de 1966, dictado para la ejecución de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas.

Cádiz, 10 de octubre de 1975.—El Delegado provincial, Miguel A. de Mier.—14.410-C.

#### GERONA

*Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública.*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de A. T. a 25 KV. a la nueva E. T. «El Molino», cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Lloret de Mar. La línea de A. T. tendrá su origen en el poste conversión número 187 de la línea Lloret de Mar-Palamós y finalizará en la nueva E. T. «El Molino».

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales:

Línea de A. T.: Tensión de servicios 25 KV., subterránea, trifásica de un solo circuito. Trazado de 0,007 kilómetros. Irá canalizada bajo zanja, con conductores aluminio, tipo subterráneo de 70 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora: Tipo edificio, con transformador de 250 KVA., a 25/0,380-0,220 KV.

Procedencia de materiales: Nacional. Presupuesto: 379.030 pesetas. Expediente 1.011-75/750.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 11 de septiembre de 1975.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—14.124-C.

\*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de A. T. a 25 KV. a la nueva estación transformadora «Trimarán» (entrada y salida); cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término de Lloret de Mar. La línea de A. T. tendrá su origen en la C. S. a E. T. 116, «Mas Dan», y discurrendo en trazado subterráneo por las calles Río de Plata y Pesa Codina Mount, finalizará en la nueva E. T. «Trimarán».

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales:

Línea de A. T.: Tensión de servicios 25 KV., subterránea trifásica de un solo circuito. Trazado de 0,050 kilómetros. Irá canalizada bajo zanja, con conductores de aluminio tipo subterráneo, de 70 milímetros de sección.

Estación transformadora: Tipo cabina, tipo «Albatros», con transformador de 400 KVA., a 25/0 380-0.220 KV.

Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 467.800 pesetas.

Expediente 1.013-75/752.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 12 de septiembre de 1975.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—14.125-C.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

### Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa

#### Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Jaime Pajagut Grau», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, (avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª), durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuan-

tos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Jaime Pujagut Grau».

Domicilio: Calle Puerto Príncipe, número 1, Barcelona.

Título de la publicación: «Undérguia».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Semanal.

Formato: 35 por 50 centímetros.

Número de páginas: Cuatro.

Precio: Cinco pesetas.

Ejemplares de tirada: De 7.500 a 10.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar sobre actos culturales y Centros de interés que no tienen la suficiente difusión en otros medios periodísticos. Comprenderá los temas de: Programación cinematográfica, teatral, musical y cultural en general, así como la divulgación de Centros de interés (restaurantes, bares y salas de Arte).

Director: Don Jaime Pujagut Grau (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 25 de septiembre de 1975.—El Director general.—3.753-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Patronato de Nuestra Señora de Sonsoles», a fin de que los que se consideran interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, (avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª), durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Patronato de Nuestra Señora de Sonsoles».

Domicilio: Carretera de Sonsoles, sin número, Santuario, Avila.

Junta Directiva: Presidente don Inocencio Hernández García; Vicepresidente y Rector don Teodomiro Martín González; Tesorero don José Conde Fernández; Contador don Pedro López Muñoz; Vocales: Don Mateo Martín Velasco, don Zacarías González Calle, don Jesús Pérez García, don Agustín Casimiro San Segundo y don Polonio Aceña Pérez; Secretario don Manuel Domínguez Miján.

Título de la publicación: «Ecos del Patronato».

Lugar de aparición: Avila.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 17 por 24 centímetros.

Número de páginas: Cuatro.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Difundir la devoción a la Santísima Virgen María, bajo la advocación de Nuestra Señora de Sonsoles, copatrona de la ciudad de Avila, con fidelidad a la moral católica y a las normas y principios emanados de la Jerarquía Eclesiástica. Comprenderá los temas de: Comentarios religiosos y evangélicos, artículos de exaltación mariana, noticias del Patronato, excluyendo la inserción de temas de información local y comarcal. Director: Don Teodomiro Martín González (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 25 de septiembre de 1975.—El Director general.—3.755-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/

1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Técnicas Reunidas, S. A.», a fin de que los que se consideran interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, (avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª) durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Técnicas Reunidas, S. A.».

Domicilio: Calle Arapiles, número 13, Madrid.

Consejo de Administración: Presidente, don José Lladó Fernández-Urrutia; Secretario, don José Miguel Losada Balbontín; Vocales: Don José Ramón Chávarri del Rivero, don Angel Azpiazu Ugalde, don Bernardo López Majano, don William F. Mackie, y don Luis Fedriani Ysern.

Capital Social: 55.000.000 de pesetas.

Título de la publicación: «Noticias TR.»

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Bimestral.

Formato: 21,3 por 27,9 centímetros.

Número de páginas: Cuatro.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 1.500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Promover la integración armónica de todo el personal de «Técnicas Reunidas, S. A.», mediante la difusión de información sobre el estado de contratos, obras, proyectos y actividades en general de la Empresa, así como vicisitudes del personal. Comprenderá los temas de: Descripción de procesos industriales, nuevos contratos, estado de obras, información de filiales, divisiones, departamentos y secciones, información sobre cursos, conferencias y congresos, movimiento de personal, grupo de Empresa y Fondo de Previsión Social.

Director: Don Manuel del Val Cob (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 28 de septiembre de 1975.—El Director general.—14.129-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Suplemento Euromercados», a fin de que los que se consideran interesados puedan examinar, en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Europrensa y Transacciones, S. A.» (EUROPETRAMSA). Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 2.407, Sección Personas Jurídicas, tomo 33.

Domicilio: Calle de Alberto Alcocer, número 22, 1.º, Madrid-16.

Título de la publicación: «Suplemento Euromercados».

Subtítulo: Guía de Pisos en Madrid.

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Semanal.

Formato: 160 x 210 mm.

Número de páginas: Veinté (mínimo).

Precio: 10 pesetas.

Ejemplares de tirada: 25.000 (mínimo).

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Establecer un medio

de relación en el mercado nacional sobre las transacciones inmobiliarias exclusivamente. Comprenderá los temas de: Transacciones inmobiliarias.

Director: Don Agustín Ibáñez Sevilla. (Publicación eximida de Director Periodista.)

Madrid, 8 de octubre de 1975.—El Director general.—14.304-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa Parroquia de San Pío X, de Madrid, a fin de que los que se consideran interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª), durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Parroquia de San Pío X, de Madrid.

Domicilio: Calle Doctor Casal, número 9, Madrid (8).

Cura Económico: Don Agustín Díaz Sanz.

Título de la publicación: «Savia».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Bimestral.

Formato: 31 por 25 centímetros.

Número de páginas: De ocho a dieciséis.

Precio: 10 pesetas.

Ejemplares de tirada: 1.500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar de las actividades de la parroquia de San Pío X. Transmitir las inquietudes de los jóvenes de la parroquia. Fomentar la vocación periodística entre la juventud. Ejercitar a los alumnos de Periodismo en sus primeras prácticas profesionales. Comprenderá los temas: Religiosos, culturales, humanísticos y deportivos.

Director: Don Agustín Díaz Sanz (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 8 de octubre de 1975.—El Director general.—14.139-C.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

### Instituto Nacional de Urbanización

*Información pública del plan parcial de ordenación (ampliación y modificación) del polígono «Cerrillo de los Moralejos», sito en el término municipal de Cuenca*

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública durante un mes el proyecto de plan parcial de ordenación (ampliación y modificación) del polígono «Cerrillo de los Moralejos», sito en el término municipal de Cuenca.

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Cuenca, calle Colón, 77, durante las horas de oficina.

Lo que se publica de acuerdo con la citada Ley a los debidos efectos.

Madrid, 20 de octubre de 1975.—El Director General, José Luis Rodríguez de Colmenares y Díez.



**JUNTAS SINDICALES  
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS  
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA  
MADRID**

*Admisión de valores a cotización oficial*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 8 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos por el Banco Intercontinental Español, S. A., por escritura pública, fecha 5 de febrero de 1975:

Ocho millones de bonos de Caja al portador, treceava emisión, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 8.000.000, inclusive, al interés íntegro del 9 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos en 7 de febrero y 7 de agosto de cada año.

Dichos bonos se amortizarán mediante sorteos a razón de una tercera parte del total de la emisión, en cada una de las anualidades décima o duodécima, ambas inclusive.

El Banco se reserva la facultad de anticipar la amortización total o parcial dentro de las limitaciones legales.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

\*Madrid, 16 de octubre de 1975.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—14.406-C.

**BANCO DE HUELVA**

En cumplimiento de la Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 21 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del día 22), a continuación se publican los tipos de interés que este Banco aplicará a las operaciones que formalice a partir de 1 de octubre de 1975, y que estarán en vigor en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso.

*Operaciones en Activo*

No sufren alteración con respecto a las que tenemos publicadas.

*Operaciones de Pasivo*

Porcentaje

Cuentas corrientes a la vista (mínimo) 0,50

El resto de las operaciones de Pasivo no sufren alteración con respecto a las que tenemos publicadas.

Huelva, 30 de septiembre de 1975.—Por poder, Juan Reyes Alvarez, Director.—13.797-C.

**BANCO DE PROMOCION DE NEGOCIOS,  
SOCIEDAD ANONIMA  
PROMOBANC**

*Bonos de Caja-Segunda emisión (1974)*

A partir del día 9 de diciembre de 1975, este Banco hará efectivo el cupón número dos de los Bonos de Caja, Serie B, emitidos el 9 de diciembre de 1974, en la forma siguiente:

Pesetas

Importe íntegro 47,50

A deducir:

Impuesto 15 por 100 según Decreto-ley de 7 de abril de 1975. 7,12

Importe líquido ..... 40,38

El pago se hará efectivo en las oficinas de este Banco (calle de Colón, número 39, de Valencia).

Valencia, 6 de octubre de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Sanchís Granero.—13.845-C.

**NUEVO BANCO, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en las Ordenes del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del día 22) y de 9 de agosto de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del día 10), a continuación se publican los tipos de interés en operaciones pasivas, así como los preferenciales y máximos en operaciones activas que este Banco aplicará a las que formalice a partir del día 1 de octubre de 1975, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso:

	Tipos de interés	
	Porcentaje	
<i>Operaciones pasivas:</i>		
Cuentas corrientes a la vista	0,50	
Cuentas de ahorro	2,75	
Operaciones formalizadas por plazo de tres meses	4,50	
Operaciones formalizadas por plazo superior a tres meses y hasta seis meses	5,50	
Operaciones formalizadas por plazo superior a seis meses e inferior a veinticuatro meses	6,00	
Operaciones formalizadas por plazo igual o superior a veinticuatro meses e inferior a treinta meses	7,25	
Operaciones formalizadas por plazo igual o superior a treinta meses e inferior a treinta y seis meses	7,75	
Operaciones formalizadas por plazo igual o superior a treinta y seis meses e inferior a cuarenta y dos meses	8,25	
Operaciones formalizadas por plazo igual o superior a cuarenta y dos meses e inferior a cuarenta y ocho meses	8,50	
Operaciones formalizadas por plazo igual o superior a cuarenta y ocho meses e inferior a cincuenta y cuatro meses	8,75	
Operaciones formalizadas a más de cincuenta y cuatro meses	9,00	
Cuentas de ahorro vivienda	7,00	
Cuentas de ahorro del emigrante	7,00	
	Preferencial	Máximo
	Porcentaje	Porcentaje
<i>Operaciones activas:</i>		
Operaciones formalizadas por plazo igual o inferior a dieciocho meses:		
Descuento comercial	7,50	8,00
Resto de operaciones	8,00	8,50
Operaciones formalizadas por plazo superior a dieciocho meses e inferior a dos años:		
Descuentos comerciales, créditos y préstamos de cualquier clase	8,50	9,00
Operaciones formalizadas por plazo igual o superior a dos años sin exceder de tres años:		
Descuentos comerciales, créditos y préstamos de cualquier clase (incluidas comisiones)	11,00	13,00
Operaciones formalizadas por plazo igual o superior a treinta y seis meses e inferior a cuarenta y dos meses:		
Descuentos comerciales, créditos y préstamos de cualquier clase (incluidas comisiones)	12,00	14,00
Operaciones formalizadas por plazo igual o superior a cuarenta y dos meses e inferior a cuarenta y ocho meses:		
Descuentos comerciales, créditos y préstamos de cualquier clase (incluidas comisiones)	13,00	14,50
Operaciones formalizadas por plazo igual o superior a cuarenta y ocho meses e inferior a cincuenta y cuatro meses:		
Descuentos comerciales, créditos y préstamos de cualquier clase (incluidas comisiones)	14,00	15,00
Operaciones formalizadas a más de cincuenta y cuatro meses:		
Descuentos comerciales, créditos y préstamos de cualquier clase (incluidas comisiones)	14,50	15,50

Madrid, 7 de octubre de 1975.—José Luis Contreras, Subdirector general.—13.913-C.

**BANCO URQUIJO**

**MADRID**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 9 de agosto de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del día 10) y circular a la Banca privada número 94 del Banco de España, a continuación se publican los tipos de interés, preferenciales y máximos que este Banco aplicará a las operaciones activas, así como

el máximo de los pasivos desde dos años que formalice a partir del 1 de octubre, los cuales estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso:

	Tipos de interés	
	Preferencial Porcentaje	Máximo Porcentaje
<b>Operaciones activas:</b>		
a) Operaciones por plazo igual o inferior a dieciocho meses:		
Descuento comercial ... ..	7,90	8,00
Crédito personal en póliza ... ..	8,40	8,50
Crédito en letra ... ..	8,40	8,50
Crédito en letra con interés compensable ... ..	8,40	8,50
Crédito sobre mercaderías ... ..	8,40	8,50
Créditos sobre valores industriales ... ..	8,40	8,50
Créditos sobre Tesoro 3 por 100 ... ..	8,40	8,50
Créditos sobre amortizable 3 y 3,5 por 100 e interior.	8,40	8,50
Créditos sobre otros valores del Estado ... ..	8,40	8,50
b) Operaciones por plazo superior a dieciocho meses e inferior a dos años ... ..		
	8,90	9,00
c) Operaciones a partir de dos años sin exceder de tres (incluida comisión) ... ..		
	11,50	13,00
d) Operaciones por plazo superior a tres años (incluida comisión) ... ..		
	13,25	14,00
<b>Operaciones pasivas:</b>		
Imposiciones a plazo y certificados de depósito:		
a) Igual o superior a dos años y menos de dos y medio ... ..		
	7,50	
b) Más de dos años y medio y menos de tres... ..		
	8,00	
c) Más de tres años ... ..		
	8,50	

Madrid, 30 de septiembre de 1975.—13.820-C.

### BANCO DE CREDITO BALEAR PALMA

En cumplimiento de lo dispuesto en las Ordenes del Ministerio de Hacienda del 21 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del día 22) y 9 de agosto de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del día 10) a continuación se publican los tipos de interés preferenciales y máximos que este Banco aplica a las operaciones activas y pasivas formalizadas a partir del día 1 de octubre de 1975, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso:

	Tipos de interés	
	Preferencial Porcentaje	Máximo Porcentaje
<b>Operaciones activas:</b>		
Operaciones formalizadas por plazo igual o inferior a dieciocho meses:		
Descuentos comerciales y anticipos con garantía de letras u otros efectos al cobro ... ..	7,50	8,00
Las demás operaciones ... ..	8,00	8,50
Operaciones formalizadas por plazo superior a dieciocho meses e inferior a dos años:		
Descuentos comerciales, créditos y préstamos de cualquier clase ... ..	8,50	9,00
Operaciones formalizadas por plazo igual o superior a dos años e inferior a tres años:		
Descuentos comerciales, créditos y préstamos de cualquier clase (incluidas comisiones) ... ..	11,50	13,00
Operaciones formalizadas por plazo igual o superior a tres años:		
Descuentos comerciales, créditos y préstamos de cualquier clase (incluidas comisiones) ... ..	12,50	14,00
<b>Operaciones pasivas:</b>		
Operaciones a dos años. Imposiciones a plazo ... ..	7,75	
Operaciones a tres años. Imposiciones a plazo ... ..	8,25	

Palma de Mallorca, 2 de octubre de 1975.—Banco de Crédito Balear, el Director general, Manuel Amat García.—13.882-C.

### CONSTRUCTORA AVILES, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, en la Junta general universal extraordinaria de esta Sociedad, celebrada en Madrid el día 7 de octubre de 1975, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero. Disolver y liquidar la Sociedad «Constructora Avilés, S. A.».

Segundo. Aprobar el siguiente balance final de liquidación:

ACTIVO		Pesetas
Caja y Bancos ... ..		496.410,99
Pérdidas y Ganancias ... ..		3.589,01
<b>Total Activo</b>		<b>500.000,00</b>
PASIVO		Pesetas
Capital ... ..		500.000,00
<b>Total Pasivo</b>		<b>500.000,00</b>

Madrid, 7 de octubre de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Arias García.—13.970-C.

### CULMEN, S. A.

Resultado del sorteo de amortización celebrado el día 25 de septiembre de 1975, ante el Notario de Madrid don José Luis Díez Pastor.

U-Y-F R-P-LL G-K-N Z-T-N  
J-X-A M-K-Z J-T-U H-H-P

Madrid, 25 de septiembre de 1975.—13.593-C.

### CENTRAL DE AHORROS, S. A.

Sorteo de septiembre. Titulos premiados

E-872 Y-083 S-221 B-015 CH-956  
U-115 E-184 CH-094 U-780 O-275

Madrid, 25 de septiembre de 1975.—13.564-C.

### HOME, S. A., INMOBILIARIA

De acuerdo con lo prevenido en los artículos 153 y 156 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hacen públicos los acuerdos tomados por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 5 de septiembre de 1975:

1.º Disolver la Sociedad debido al nulo rendimiento de sus actividades económicas.

2.º Aprobar el siguiente balance de disolución:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja .....	1.125.627,25
Resultado balances .....	884.372,75
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	2.010.000,00

3.º Dar por liquidada la Sociedad, repartiéndose entre los socios que la componen el haber social de la misma.

Barcelona, 8 de septiembre de 1975.—«Home, S. A. Inmobiliaria», Belisario González Enríquez, Delegado de la Junta.—13.475-C.

## BANCO ARABE ESPAÑOL

A efectos de lo dispuesto en la Orden ministerial de 21 de julio de 1969, consignamos a continuación los tipos de interés que aplicará nuestro Banco a sus operaciones a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso:

	Tipos de interés	
	Porcentaje anual	
<b>Operaciones pasivas:</b>		
A dos años .....	7,50	
A dos años y medio .....	8,00	
A tres años o más .....	8,50	
	Preferencial	Máximo
	Porcentaje anual	Porcentaje anual
<b>Operaciones activas:</b>		
<b>Operaciones hasta dieciocho meses:</b>		
Descuento comercial .....	7,75	8,00
Anticipos respaldados por letras u otros efectos de cobro .....	7,75	8,00
Créditos .....	8,25	8,50
Operaciones a más de dieciocho meses y menos de dos años .....	8,75	9,00
Operaciones a dos años o más (comisión incluida) .....	12,50	14,50

Madrid, 2 de octubre de 1975.—Banco Arabe Español.—13.878-C.

BANCO CANTABRICO  
CALAHORRA (LOGROÑO)

Mártires, 15

En cumplimiento de lo establecido en la Orden del Ministerio de Hacienda del 9 de agosto de 1974, a continuación se hacen públicos los tipos de intereses máximos y preferenciales aplicados por este Banco a las operaciones que se detallan, a partir del día 1 de octubre de 1975, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso.

	Tipos de interés	
	Preferenciales	Máximos
	Porcentaje	Porcentaje
<b>I. Operaciones activas:</b>		
a) Operaciones a plazo igual o inferior a dieciocho meses:		
Descuento comercial .....	7,75	8,00
Créditos personales en póliza .....	8,25	8,50
Créditos con garantía de letra .....	8,25	8,50
Anticipos con garantía de efectos comerciales .....	7,75	8,00
Créditos con garantía de mercaderías .....	8,25	8,50
Créditos con garantía de valores industriales .....	8,25	8,50
Créditos con garantía de valores del Tesoro .....	8,25	8,50
Créditos con garantía de deuda amortizable y perpetua .....	8,25	8,50
Créditos con garantía de otros valores del Estado .....	8,25	8,50
b) Operaciones a plazo superior a dieciocho meses e inferior a dos años .....		
	8,90	9,00
c) Operaciones a plazo igual o superior a dos años e inferior a tres años .....		
	11,75 (1)	12,00
d) Operaciones a plazo igual o superior a tres años .....		
	12,75 (1)	13,00
<b>II. Operaciones pasivas:</b>		
a) Cuentas corrientes a la vista .....	0,50	
b) Cuentas de Ahorro .....	2,75	
c) Imposiciones a plazo:		
Hasta tres meses .....	4,50	
Hasta seis meses .....	5,50	
Hasta un año .....	6,00	
Igual o superior a dos años .....	7,75	
Hasta tres años .....	8,25	
Superior a tres años .....	9,00	

(1) Incluida comisión.

Calahorra, 1 de octubre de 1975.—Alfredo Calle Saiz, Consejero Delegado.—13.847-C.

## GUDULE, S. A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 12 de diciembre de 1974, se acordó por unanimidad proceder a la disolución de la Sociedad, nombrando Liquidador a don Rafael Tous Giner, y se aprobó el balance final de la Sociedad, que es el siguiente:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja y Bancos .....	76.745
Gastos constitución .....	23.255
	100.000
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	100.000

Barcelona, 30 de diciembre de 1974.—El Liquidador, Rafael Tous Giner.—774-D.

SOCIEDAD MADRILEÑA DE FINANCIACIONES E INVERSIONES, S. A.  
(SOMFISA)

Acuerdos de disolución y liquidación

De conformidad con los acuerdos de las Juntas generales extraordinarias de accionistas de 1 de agosto y 10 de septiembre de 1975, se ha otorgado ante el Notario de esta capital don Alfonso del Moral y de Luna, como sustituto reglamentario de su compañero don Carlos Arias Navarro, en 23 de septiembre de 1975, escritura pública, por la que se declara disuelta la Compañía mercantil Anónima «Sociedad Madrileña de Finanzaciones e Inversiones, S. A.» (SOMFISA), y liquidado el patrimonio de la misma, con arreglo al balance final de liquidación:

	Activo	Pasivo
Caja y Bancos ...	685.775,64	—
Pérdidas y ganancias .....	314.224,36	—
Capital .....	—	1.000.000
	1.000.000,00	1.000.000

## Adjudicación del capital líquido

Número de acciones que representan el capital: 1.000.

Corresponden a cada acción:  $\frac{685.775,64}{1.000} =$

= 685,77564 pesetas.

Lo que se pone en general conocimiento, a los efectos de lo establecido en el artículo 39 de los Estatutos sociales y punto 5 del artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de septiembre de 1975.—Manuel Jiménez Estévez.—13.556-C.

INSTITUTO ESPAÑOL DEL AHORRO,  
SOCIEDAD ANONIMA

Compañía Española para el Fomento del Ahorro

En el sorteo público celebrado en Madrid, el día 30 de septiembre de 1975, ante el Notario don Luis Sanz Suárez, han resultado premiados los títulos portadores de los siguientes símbolos:

C. CH. LL. B. L. N. N. W. LL. S. R. L.  
Q. R. LL. T. L. M. S. K. M. A. K. LL.

Madrid, 30 de septiembre de 1975.—El Director general, Manuel Mas Carrillo.—13.703-C.

## TECNAPEL

## TECNICAS APLICADAS DE LA ELECTRICIDAD, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento general que con fecha 25 de septiembre de 1975, la Junta general de accionistas de «Técnicas Aplicadas de la Electricidad, S. A.» (TECNAPEL), acordó la disolución de la Sociedad con liquidación de su patrimonio. Habiendo sido designado único liquidador don Oscar Fernández Zaballa, se procedió por el mismo a llevar a cabo las correspondientes operaciones de liquidación, resultando el balance final que seguidamente se transcribe. En Junta general de accionistas celebrada el 27 de septiembre de 1975 se aprobó el balance final de liquidación y la adjudicación en favor de los accionistas de la cantidad patrimonial neta resultante de 4.842.134,25 pesetas, de las cuales 1.500.000 pesetas corresponde a la deuda de los accionistas frente a la Sociedad que quedará condonada, y las restantes 3.342.134,25 pesetas se adjudicarán a los accionistas, correspondiendo a 6.684,26 pesetas líquidas por acción. Las adjudicaciones se efectuarán una vez transcurridos los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 167 de la propia Ley.

Balance de liquidación cerrado al 27 de septiembre de 1975

ACTIVO	Pesetas
Inmovilizado:	
Gastos de constitución .....	48.307,14
Realizable:	
Accionistas .....	1.500.000,00
Disponible:	
Banco Urquijo, cuenta corriente, Madrid .....	3.645.602,25
A distribuir .....	3.342.134,25
Reserva provisiones varias .....	153.468,00
Reserva provisiones gastos disolución .....	150.000,00
Cuentas de resultados:	
Pérdidas y Ganancias .....	109.558,61
<b>Total Activo .....</b>	<b>5.303.468,00</b>
PASIVO	Pesetas
Recursos propios:	
Capital .....	5.000.000,00
Recursos ajenos:	
Provisiones .....	303.468,00
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>5.303.468,00</b>

Madrid, 6 de octubre de 1975.—El Liquidador, Oscar Fernández Zaballa.—13.823-C.

## FINANCIERA ZARAGOZANA, S. A.

## Disolución y extinción

Mediante escritura autorizada por el Notario de Barcelona don Enrique Gabarró Samsó el 19 de septiembre de 1975, ha quedado disuelta y extinguida la Compañía «Financiera Zaragozana, S. A.», habiendo sido aprobado el siguiente balance final de disolución y liquidación:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Gastos constitución .....	11.386,10
Resultados ejercicio 1969 .....	45.734,10
Resultados ejercicio 1970 .....	26.400,00
Resultados ejercicio 1971 .....	26.400,00
Resultados ejercicio 1972 .....	26.400,00
Resultados ejercicio 1973 .....	26.400,00
Resultados ejercicio 1974 .....	26.400,00
<b>Total .....</b>	<b>189.120,10</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	100.000,00
Aportación socios .....	89.120,10
<b>Total .....</b>	<b>189.120,10</b>

Zaragoza, 22 de septiembre de 1975.—El Secretario, José Navarro Gutiérrez.—3.389-5.

## PRETE, S. A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 12 de diciembre de 1974, se acordó por unanimidad proceder a la disolución de la Sociedad, nombrando Liquidador a don Rafael Tous Giner, y se aprobó el balance final de la Sociedad, que es el siguiente:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja y Bancos .....	78.725
Gastos constitución .....	21.275
	100.000
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	100.000

Barcelona, 30 de diciembre de 1974.—El Liquidador, Rafael Tous Giner.—7:6-D.

## CAMEO, S. A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 12 de diciembre de 1974, se acordó por

unanimidad proceder a la disolución de la Sociedad, nombrando Liquidador a don Rafael Tous Giner, y se aprobó el balance final de la Sociedad, que es siguiente:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja y Bancos .....	59.245
Gastos constitución .....	15.755
	75.000
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	50.000
Resultado ejercicio 1970 .....	25.000
	75.000

Barcelona, 30 de diciembre de 1974.—El Liquidador, Rafael Tous Giner.—775-D.

## VEGETALES INDUSTRIALIZADOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía: Paseo de General Mola, número 36, 6.º, el próximo día 18 de noviembre, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

- Examen del balance y cuentas de la Sociedad, cerrado al 30 de junio de 1975.
- Examen de la acción social llevada a cabo por el Administrador único de la Compañía.
- Distribución de beneficios.
- Informe de los accionistas censores de cuentas.
- Nombramiento de accionistas censores.
- Ruegos y preguntas.
- Votaciones.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que, con cinco días de antelación a la citación de los mismos, hayan efectuado el depósito de esas acciones o de los resguardos, o remitido los resguardos bancarios de depósito de las acciones, en el domicilio social de la Compañía.

Madrid, 18 de octubre de 1975.—El Administrador Único, Pedro Gomendio Pérez de los Cobos.—14.292-C.

## AGRAZ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía: Paseo de General Mola, número 36, 6.º, el próximo día 18 de noviembre, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

- Examen del balance y cuentas de la Sociedad, cerrado al 30 de junio de 1975.
- Examen de la acción social llevada a cabo por el Administrador único de la Compañía.
- Distribución de beneficios.
- Informe de los accionistas censores de cuentas.
- Nombramiento de accionistas censores.
- Ruegos y preguntas.
- Votaciones.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que, con cinco días de antelación a la citación de los mismos, hayan efectuado el depósito de esas acciones o de los resguardos, o remitido los resguardos bancarios de depósito de las acciones, en el domicilio social de la Compañía.

Madrid, 18 de octubre de 1975.—El Administrador Único, Pedro Gomendio Pérez de los Cobos.—14.293-C.

COMPANIA DE INVERSIONES MOBILIARIAS BARCINO, S. A.  
BARCELONA

Balance a 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos .....	3.502.456,43	Capital .....	130.000.000,00
Cartera de valores .....	179.557.434,72	Reserva legal .....	6.848.504,27
		Fondo de fluctuación valores .....	9.182.417,66
		Fondo de regularización dividendos .....	404.770,68
		Reserva voluntaria .....	29.420.049,16
		Acreedores .....	426.399,53
		Resultados del ejercicio .....	6.777.749,85
	183.059.891,15		183.059.891,15

Cuenta de resultados del ejercicio 1974

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales .....	55.457,00	Productos cartera .....	6.491.411,59
Intereses y descuentos .....	51.049,49	Valores vendidos .....	392.844,75
Saldo .....	6.777.749,85		
	6.884.256,34		6.884.256,34

Cartera de valores a 31 de diciembre de 1974

Clase de actividad	Valor nominal	Valor contable	Valor cotización diciembre 1974
Industrias extractivas .....	359.100	921.690	675.108
Industrias alimentación .....	2.818.500	7.670.225	8.173.650
Industrias textiles .....	469.500	676.333	694.860
Industrias petróleo .....	4.206.500	8.622.642	11.946.460
Industrias químicas .....	7.805.500	10.106.908	16.744.965
S. A. Cros .....	5.418.000	9.478.082	9.210.600
Industrias construcción .....	1.694.500	2.279.372	3.724.870
Industrias maquinaria no eléctrica .....	83.000	114.587	115.240
Industrias automóviles .....	1.689.000	4.681.243	2.617.950
Motor Ibérica .....	12.488.000	18.650.500	19.731.040
Industrias obras públicas .....	2.834.500	4.705.777	8.276.740
Industrias agua y gas .....	1.042.500	1.119.949	1.332.735
Industrias electricidad .....	7.688.000	10.131.631	10.081.530
Industrias transportes .....	2.140.000	3.690.083	4.772.200
Industrias ferrocarriles .....	297.000	553.947	267.300
Industrias telecomunicaciones .....	1.343.500	1.748.009	3.708.060
Industrias servicios comerciales .....	1.173.000	1.730.435	1.712.580
Banco Comercial Transatlántico .....	4.825.000	22.338.370	35.222.500
Bancos .....	2.876.500	6.781.072	12.736.800
Banco Español de Crédito .....	13.057.500	44.135.816	78.867.300
Inversiones mobiliarias .....	11.400.074	18.686.583	47.847.034
Industrias mobiliarias .....	536.000	536.000	536.000
	86.245.174	179.557.434	278.995.522

Barcelona, 30 de septiembre de 1975.—3.584-5.

GANADERA INTERNACIONAL, S. A.

Mediante escritura de fecha 14 de julio de 1975, otorgada ante el Notario de Madrid don Julio Albi Agero, ha sido disuelta y extinguida totalmente la Sociedad «Ganadera Internacional, S. A.».

El Balance de cierre de dicha Sociedad es el siguiente:

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja .....	409,70	Capital .....	118.390.000,00
Bancos .....	98.964,99	Previsiones .....	57.000,00
Deudores varios .....	199.975,25	Acreedores varios .....	29.088.395,83
Gastos anticipados .....	5.388,95	Bancos Cuentas de Crédito .....	25.625.237,32
Cebadero .....	17.469.093,74		
Maquinaria y utillaje .....	1.640.428,13		
Vehículos .....	295.507,90		
Mobiliario .....	27.997,19		
Finanzas .....	31.940,00		
Acondicionamiento de fincas .....	33.220,35		
Liquidación cria .....	34.230.639,52		
Gastos ganadero 1975 .....	24.463,00		
Almacenes .....	728.344,37		
Gastos generales 1975 .....	55.572,09		
Resultado ejercicios 1968-1975 .....	118.256.687,98		
Total Activo .....	173.158.633,15	Total Pasivo .....	173.158.633,15

Lo que, de conformidad con lo determinado en los artículos 153 y 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se publica para conocimiento general.

Madrid, 8 de octubre de 1975.—14.203-C.

CEMENTOS PORTLAND ARAGON S. A.

Amortización de obligaciones, emisión 1966, de la absorbida «Cementos Portland Zaragoza, S. A.»

Ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid, don Rogelio del Valle González, y en presencia del Comisario de Obligacionistas, se ha efectuado, con las formalidades de la Ley, el sorteo de las obligaciones que, con arreglo al cuadro de amortización, correspondía amortizar en el presente año. El resultado fué el siguiente.

1 al 100 .....	100
101 .....	100
101 200 .....	100
1.401 .....	100
1.801 .....	100
6.501 .....	100
10.701 .....	100
10.801 .....	100
11.501 .....	100
12.101 .....	100
12.501 .....	100
13.101 .....	100
13.201 .....	100
14.901 .....	100
15.401 .....	100
17.301 .....	100
18.001 .....	100
18.501 .....	100
19.701 .....	100
21.001 .....	100
24.301 .....	100
24.401 .....	100
31.801 .....	100
34.601 .....	100
35.501 .....	100
36.901 .....	100
38.301 .....	100
38.901 .....	100
39.801 .....	100
41.601 .....	100
41.901 .....	100
42.201 .....	100
43.401 .....	100
43.501 .....	100
46.101 .....	100
46.201 .....	100
52.801 .....	100
53.601 .....	100
54.901 .....	100
55.101 .....	100
55.201 .....	100
55.201 .....	100
56.001 .....	100
56.101 .....	100
56.101 .....	100
58.601 .....	100
59.901 .....	100
61.601 .....	100
62.601 .....	100
62.701 .....	100
63.901 .....	100
64.601 .....	100
64.901 .....	100
66.801 .....	100
66.901 .....	100
68.001 .....	100
68.101 .....	100
68.601 .....	100
69.201 .....	100
69.601 .....	100
71.201 .....	100
72.301 .....	100
77.101 .....	100
78.301 .....	100
79.601 .....	100
80.301 .....	100
81.201 .....	100
82.801 .....	100
83.801 .....	100
83.901 .....	100
85.001 .....	100
85.301 .....	100
87.101 .....	100
87.401 .....	100
87.801 .....	100
89.801 .....	100
93.301 .....	100
94.701 .....	100
95.401 .....	100
96.601 .....	100

Total amortizadas .....

7.700

La amortización será, previa la presentación de los títulos correspondientes, que llevarán adheridos los cupones números 19 y siguientes.

El reembolso se efectuará a través del Banco Central, en su Agencia de la Avenida de la Independencia número 32 de Zaragoza.

Madrid, 20 de septiembre de 1975.—El Consejo de Administración.—13.619-C.

### S. A. PARA LA FABRICACION EN ESPAÑA DE NEUMATICOS MICHELIN

#### Amortización de obligaciones

Se hace público que, por sorteo celebrado el día 1 de octubre de 1975, ante el Notario de San Sebastián don José Madrdejós Sarasola, han resultado amortizados los siguientes títulos:

#### Emisión 1964

67.001-68.000	217.001-218.000
87.001-88.000	225.082-225.580
177.001-178.000	226.001-227.000
180.001-181.000	242.001-243.000
192.001-193.000	

#### Emisión 1967-Serie A

150.001-150.660	184.001-184.340
183.149-183.878	

#### Emisión 1967-Serie B

206.001-207.000	333.001-334.000
216.001-217.000	335.001-336.000
218.001-219.000	357.001-358.000
230.001-232.000	405.001-406.000
233.001-234.000	428.221-429.073
241.001-242.000	436.001-437.000
253.001-254.000	442.953-443.952
256.001-257.000	453.001-454.000
266.001-267.000	470.001-471.000
267.001-268.000	483.001-484.000
327.001-328.000	

Los poseedores de estos títulos podrán hacer efectivo su importe a razón de 1.000 pesetas unidad, debiendo los valores llevar unidos los cupones números 23 y siguientes (emisión 1964) y 17 y siguientes (emisión 1967, serie A y B).

El pago se efectuará por mediación de los siguientes Bancos: Español de Crédito, Guipuzcoano, Santander, Hispano Americano, Ibérico y Confederación Española de Cajas de Ahorro, a partir del día de hoy.

Lasarte-Urribil, 2 de octubre de 1975.—El Consejo de Administración.—13.901-C.

### FABRICA DE MIERES, S. A.

#### Pago de intereses de obligaciones Emisión 1962-H.<sup>a</sup>

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la referida Sociedad, que a partir del día 15 de octubre próximo, se harán efectivos en los Bancos: Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Ibérico y Confederación Española de las Cajas de Ahorro y en todas sus sucursales y agencias, el valor líquido de los cupones correspondientes a las citadas obligaciones, por los siguientes importes:

Ptas. cupón

#### Emisión 1962-H.<sup>a</sup>

##### Cupón núm. 26:

Importe bruto .....	34,55
Importe líquido .....	26,25

#### Emisión 1962-H.<sup>a</sup>

##### Cupón Prima núm. 13:

Importe bruto .....	13,157
Importe líquido .....	10,00

Madrid, 24 de septiembre de 1975.—El Secretario general.—13.678-C.

### SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE BANQUE

#### EN ESPAGNE

Paseo de la Castellana, 36-38

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969, a continuación se publican los tipos de interés, preferenciales y máximos, que este Banco aplicará a las operaciones que formalice a partir del día de la fecha, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso:

	Tipos de interés	
	Preferenciales Porcentaje	Máximos Porcentaje
<b>Operaciones activas:</b>		
<b>Operaciones a plazo igual o inferior a dieciocho meses:</b>		
Descuento comercial .....	7,90	8,00
Crédito con garantía personal en póliza .....	8,40	8,50
Crédito en letras .....	8,40	8,50
Crédito en letras con intereses compensados .....	8,40	8,50
Anticipos con garantía de letra y otros efectos al cobro .....	7,90	8,00
Crédito con garantía de mercancías .....	8,40	8,50
Crédito con garantía de valores industriales .....	8,40	8,50
Crédito con garantía de obligaciones del Tesoro .....	8,40	8,50
Crédito con garantía de fondos públicos .....	8,40	8,50
Crédito con garantía de otros valores del Estado .....	8,40	8,50
<b>Operaciones a plazo superior a dieciocho meses e inferior a dos años:</b>		
Descuento comercial .....	8,90	9,00
Créditos y préstamos de cualquier clase .....	8,90	9,00
<b>Operaciones a plazo igual o superior a dos años:</b>		
Descuento comercial, créditos y préstamos de cualquier clase (incluidas comisiones) .....	11,50	15,00
<b>Operaciones pasivas:</b>		
Depósitos a plazo igual o superior a dos años .....	—	9,50

Madrid, 2 de octubre de 1975.—Pierre Bonnin, Director general.—13.887-C.

### COMPANÍA GENERAL DE OBRAS, S. A.

Mediante escritura de fecha 11 de julio de 1975, otorgada ante el Notario don Julio Albi Agero, ha sido disuelta y extinguida totalmente la Sociedad «Compañía General de Obras, S. A.».

El balance de cierre de dicha Sociedad es el siguiente:

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja .....	4.021,98	Capital social .....	5.000.000,00
Bancos .....	5.767.532,57	Fondo reserva .....	480.431,65
Deudores diversos .....	122.923,10	Impuesto a pagar .....	411.658,00
Gastos generales 1975 .....	94.860,00	Intereses y descuentos .....	6.848,00
		*Pérdidas y Ganancias año 1974 .....	90.400,00
<b>Total Activo .....</b>	<b>5.989.337,65</b>	<b>Total Pasivo .....</b>	<b>5.989.337,65</b>

Lo que, de conformidad con lo determinado en los artículos 153 y 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se publica para conocimiento general.

Madrid, 8 de octubre de 1975.—14.202-C.

### CREDIT LYONNAIS

#### MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en las Ordenes del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969 y de 9 de agosto de 1974, este Banco se complace en anunciar que, en lo sucesivo y en tanto no se modifiquen, continuarán vigentes los tipos de interés máximos y preferenciales publicados en el «Boletín Oficial del Estado» del día 12 de julio de 1975, con la sola modificación en las operaciones activas a plazo igual o superior a dos años, que quedarán establecidos en la siguiente forma:

	Tipos de interés	
	Preferencial Porcentaje	Máximo Porcentaje
<b>Operaciones a plazo igual o superior a dos años:</b>		
Descuento comercial, créditos y préstamos de cualquier clase (incluidas comisiones) .....	11,50	15,00

Madrid, 6 de octubre de 1975.—13.842-C.

## INVERSORA VILELLA, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		17.874.693,40	Capital desembolsado		200.000.000,00
Caja	399,40		Suscrito	200.000.000,00	
Bancos	17.874.294,00		Reservas y fondos		29.409.505,53
Cartera de valores		248.170.110,57	Reserva legal	5.301.824,00	
Acciones cotizadas	208.354.383,03		Fondo de fluctuación valores	10.603.648,00	
Acciones no cotizadas	28.650.000,00		Reserva voluntaria	13.504.033,53	
Obligaciones cotizadas	11.185.727,54		Acreedores		7.152.879,41
Deudores		1.430.181,78	Por compras realizadas de valores	7.075.784,61	
Dividendos a cobrar	245.953,31		Otros acreedores	77.084,80	
Por ventas realizadas de valores	1.183.935,22		Resultados del ejercicio		31.823.539,41
Otros deudores	293,25				
Inmovilizaciones tangibles		884.119,60			
Inmovilizaciones intangibles		26.819,00			
Total		268.385.924,35	Total		268.385.924,35

## Cuenta de resultados del ejercicio 1974

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos:			Ingresos:		
Gastos de personal		327.194,00	Cupones y dividendos de la cartera		4.932.148,57
Pérdidas en venta de títulos		2.822.535,70	Beneficios en venta de títulos		30.408.044,04
Pérdidas en venta derechos suscripción adquiridos		122.802,23	Beneficios en venta derechos suscripción		129.030,30
Inmovilizaciones intangibles (amortización)		716.952,20	Primas de asistencia a Juntas		59.305,00
Intereses bancarios		1.312,98	Intereses bancarios		4.742,02
Otros gastos		107.524,01	Otros ingresos		388.390,60
Resultados del ejercicio		31.823.539,41			
Total		35.921.660,53	Total		35.921.660,53

## Composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1974

Sectores de valores	Valor nominal	Valor de coste	Valoración efectiva
Acciones cotizadas en Bolsa:			
Sector Papel y Artes Gráficas	128.500	317.827	318.872
Sector Químicas	4.628.000	9.739.007	9.373.803
Sector Materiales de Construcción	2.750.500	10.042.274	9.455.227
Sector Metálicas Básicas	1.000.000	2.459.125	1.985.000
Sector Materiales y Maquinaria no Eléctrica	233.500	535.929	560.895
Sector Automóviles y Maquinaria Agrícola	830.000	3.011.056	1.235.481
Sector Constructoras y Obras Públicas	1.399.000	4.059.932	11.238.754
Sector Inmobiliarias y otras Constructoras	7.547.500	18.263.523	18.228.846
Sector Agua y Gas	646.500	1.392.833	1.021.968
Sector Electricidad	19.868.000	45.392.664	38.183.997
Sector Telecomunicaciones	1.000.000	2.355.370	2.782.860
Sector Servicios Comerciales	4.417.000	12.198.308	13.611.065
Sector Bancos	14.271.800	85.390.464	91.753.659
Sector Sociedades Inversión	4.591.500	13.197.775	12.152.534
Sector Varias	166	182	254
Acciones no cotizadas en Bolsa:			
Sector Materiales de Construcción	28.650.000	28.650.000	28.650.000
Obligaciones cotizadas en Bolsa:			
Sector Materiales de Construcción	1.860.000	1.860.000	1.799.800
Sector Metálicas Básicas	1.165.000	1.165.000	1.185.000
Sector Constructoras e Inmobiliarias	2.412.000	2.412.000	2.391.120
Sector Bancos	5.642.000	5.728.727	5.774.380
	103.040.966	248.170.110	251.681.335

## Inversiones superiores al 5 por 100 de la cartera

	Valor nominal	Valor de coste	Valoración efectiva
Acciones cotizadas en Bolsa:			
Banco de Vizcaya	7.220.000	39.799.585	50.125.745
Acciones no cotizadas en Bolsa:			
Vidriera Vilella	28.650.000	28.650.000	28.650.000

## COMPANÍA DE SEGUROS NACIONAL SUIZA

(Operaciones en España)

Balance al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja .....		59.977,00	Cuenta con la Casa Central .....		29.378.319,89
Bancos .....		22.551.074,30	Reservas técnicas legales (sin deducir la parte reasegurada):		
Valores mobiliarios .....		50.865.320,00	Riesgos en curso .....		16.446.456,00
Inmuebles .....		12.297.449,00	Siniestros pendientes de liquidación o pago .....		58.826.662,00
Delegación y agencias: Saldos activos en efectivo .....		9.603.808,00	Estabilización .....		1.473.912,00
Recibos de primas pendientes de cobro .....		12.718.320,81	Para pago de comisiones de las primas pendientes de cobro .....		3.987.287,00
Coaseguradores: Saldos activos .....		2.012.965,30	Provisiones .....		1.736.908,00
Reaseguro aceptado: Saldos activos en efectivo .....		330.678,00	Reaseguro aceptado:		
Reaseguro cedido:			Reservas técnicas:		
Reservas técnicas:			Riesgo en curso .....		150.093,00
Riesgo en curso .....		274.728,00	Saldos en efectivo .....		8.006,75
Siniestros pendientes de liquidación o pago .....		1.382.930,00	Reaseguro cedido:		
Saldos activos en efectivo .....		279.125,40	Depósitos de los aceptantes .....		213.409,00
Deudores diversos .....		1.458.328,29	Saldos pasivos en efectivo .....		741.183,55
Efectos mercantiles a cobrar .....		699.534,00	Delegaciones y agencias: Saldos pasivos en efectivo .....		852.732,00
Fianzas .....		71.000,00	Coaseguradores: Saldos pasivos .....		1.631.277,85
Mobiliario e instalación .....		2.517.824,38	Acreeedores diversos .....		4.665.349,00
Accidentes de trabajo:			Accidentes del trabajo:		
Cuentas activas .....		165.331,00	Cuentas pasivas .....		241.440,00
Pérdidas y Ganancias:			Resultados transitorios del período de liquidación del Ramo .....		1.729.926,25
Ejercicio actual .....		4.844.550,81			122.132.942,29
		122.132.942,29			

## Cuenta general de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1974

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos de Administración generales .....		3.891.318,00	Otros abonos .....		62.010,00
Contribuciones e impuestos .....		559.905,00	Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio:		
Otros adeudos .....		6.328,00	Accidentes individuales .....		1.754.622,00
Saldos deudores de los Ramos en el ejercicio:			Automóvil Seguro Obligatorio .....		1.929.523,00
Ramo de Incendios .....		9.834.138,00	Automóvil Voluntario .....		77.702,00
		14.091.689,00	Cristales .....		52.015,00
			Responsabilidad Civil .....		479.357,00
			Robo .....		35.423,00
			Transportes .....		4.823.702,39
			Otros Ramos .....		32.783,80
			Saldo deudor .....		4.844.550,81
					14.091.689,00

Basilea (Suiza), 4 de julio de 1975.—Delegado general para España: F. de Semir.—3.525-5.

## MUTUA ESPAÑOLA DE SEGUROS AGROPECUARIOS

(MESA)

MADRID

Lagasca, 27

Balance de situación en 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja y Bancos .....		174.830,38	Reserva patrimonial .....		899.156,03
Valores mobiliarios .....		602.000,00	Delegaciones y agencias .....		—
Delegaciones y agencias .....		—	Coaseguradores .....		—
Coaseguradores .....		—	Acreeedores diversos .....		6.756,00
Reaseguro cedido .....		—			
Deudores diversos .....		22.760,00	Suma total del Pasivo .....		905.912,03
Efectos mercantiles a cobrar .....		—			
Fianzas y depósitos en efectivo .....		1.000,00			
Mobiliario e instalación .....		6.045,12			
Resultados: Pérdida del ejercicio actual .....		99.276,53			
Suma total del Activo .....		905.912,03			

## Cuenta general de gastos e ingresos ejercicio 1974

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Saldo deudor del Ramo en el ejercicio actual .....		99.276,53	Resultados: Pérdida del ejercicio actual .....		99.276,53
Suma total del Debe .....		99.276,53	Suma total del Haber .....		99.276,53

Madrid, 31 de diciembre de 1974.—14.145-C.



**GESTORA DE VALORES, S. A.**  
(GESVASA)  
**Sociedad de Inversión Mobiliaria**  
*Balance de situación al 31 de diciembre de 1974*

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tesorería:		Capital desembolsado:	
Caja y Bancos .....	271.317,10	Suscrito .....	200.000.000,00
Cartera de valores:		Reservas y fondos:	
Acciones cotizadas .....	140.718.122,69	Reserva legal .....	5.581.722,24
Acciones no cotizadas .....	9.037.000,00	Fondo fluctuación de valores .....	11.183.444,49
Obligaciones cotizadas .....	51.937.330,00	Resultados pendientes aplicar .....	417.908,65
Deudores:		Acreedores:	
Por venta de valores .....	44.687.444,79	Por compra de valores .....	3.793.115,58
Inmovilizaciones intangibles .....	2.775.617,80	Otros acreedores .....	24.137.150,00
		Resultados:	
		Resultado ejercicio 1974 .....	4.333.491,22
<b>Total Activo .....</b>	<b>249.426.832,18</b>	<b>Total Pasivo .....</b>	<b>249.426.832,18</b>

*Cuentas de Pérdidas y Ganancias*

DEBE	Pesetas	H A B E R	Pesetas
Gasto:		Ingresos:	
Gastos personal .....	1.155.900,00	Dividendos cobrados .....	5.109.738,25
Inmovilización intangible (amortiz.) .....	348.952,20	Beneficio venta derechos .....	141.043,23
Otros gastos .....	691.657,21	Primas asistencia .....	21.004,17
Pérdida venta títulos .....	1.552.224,99	Otros ingresos .....	2.810.202,67
Intereses bancarios .....	1.782,70		
Resultados del ejercicio:			
Beneficio ejercicio 1974 .....	4.333.491,22		
<b>Total .....</b>	<b>8.081.988,32</b>	<b>Total .....</b>	<b>8.081.988,32</b>

*Detalle de la composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1974*

Bancos comerciales .....	2.270.050	19.925.269,12	Químicas .....	2.392.500	6.356.281,10
Banco Mercantil e Industrial .....	6.993.000	49.889.935,37	Compañía Telefónica Nacional de España .....	405.000	1.012.790,00
Bancos industriales .....	3.130.000	17.247.872,94	Canteras del Jarama .....	1.437.000	1.437.000,00
Eléctricas .....	11.702.500	21.911.390,13	Prebetong Galicia .....	7.800.000	7.600.000,00
Comercio .....	1.039.000	5.991.701,89	Bonos Banco Industrial León, julio 1973 .....	50.000.000	50.140.330,00
Cementos y cristalerías .....	1.835.000	8.158.347,16	Obligaciones Urbis, emisión 1974 .....	500.000	500.000,00
Construcciones .....	298.000	2.026.139,43	Obligaciones Unión Cerrajería .....	1.000.000	1.000.000,00
Inmobiliarias .....	777.500	2.340.664,37	Obligaciones Seat, emisión abril 1968 .....	50.000	47.000,00
Inversión mobiliaria .....	3.217.000	4.778.927,96	Eonos Cent. Inv. Cto., mayo 1974 .....	250.000	250.000,00
Compañía Española de Petróleos .....	375.500	926.303,22	Bancobao .....	152.500	152.500,00
			<b>Totales .....</b>	<b>95.424.550</b>	<b>201.692.452,69</b>

Madrid 18 de septiembre de 1975.—Gestora de Valores, S. A. (GESVASA).—El Presidente del Consejo de Administración, César Cort Gómez-Tortosa.—13.438-C.

**MULTIMAR, S. A.**

**Compañía Española de Seguros**  
*Balance de situación en 31 de diciembre de 1974*

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Bancos: Efectivo en cuentas corrientes .....	9.432.071	Capital social .....	18.800.000
Valores mobiliarios: Cartera de valores .....	22.251.225	Reservas patrimoniales .....	3.310.695
Agentes y clientes: Saldos activos .....	9.617.881	Reservas para riesgos en curso: Neto .....	20.393.044
Compañías coaseguradoras: Saldos activos .....	1.483.240	Reservas para siniestros pendientes: Neto .....	28.420.909
Compañías reaseguradoras: Saldos activos .....	2.119.773	Agentes y clientes: Saldos pasivos .....	1.072.316
Otros deudores .....	12.942.964	Compañías coaseguradoras: Saldos pasivos .....	97.602
Fianzas y depósitos .....	25.838	Compañías reaseguradoras: Saldos pasivos .....	1.923.206
Mobiliario e instalación: Pendiente amortización .....	1.031.770	Otros acreedores .....	3.983.880
Vehículos: Pendiente amortización .....	147.785	Impuestos a pagar: Vencidos pendientes de pago .....	1.608.214
Inmuebles: No afectos a reservas legales .....	15.937.510	Otras provisiones: Reservas varias .....	252.581
Pérdidas y Ganancias: Del ejercicio actual .....	4.852.400		
	<b>79.842.457</b>		<b>79.842.457</b>

*Cuenta de Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1974*

DEBE	Pesetas	H A B E R	Pesetas
Reservas técnicas del ejercicio: Neto .....	48.813.953	Primas emitidas en el ejercicio .....	59.919.051
Primas cedidas en reaseguro .....	13.277.408	Primas aceptadas en reaseguro .....	11.469.580
Siniestros pagados: Neto .....	23.140.910	Derechos de registro y accesorios .....	3.997.333
Comisiones pagadas: Neto .....	14.574.131	Producto de los fondos invertidos .....	1.326.408
Gastos generales .....	19.178.337	Reservas técnicas del ejercicio anterior: Neto .....	34.422.128
Gastos organización y producción .....	1.114.274	Otros beneficios .....	5.654.899
Contribuciones e impuestos .....	842.172	Saldo deudor del ejercicio actual .....	4.852.400
Amortizaciones .....	702.594		
	<b>121.641.779</b>		<b>121.641.779</b>

Madrid, 6 de octubre de 1975.—3.562-8.

**LA NUEVA MUNDIAL, S. A.**  
Compañía de Seguros sobre Enfermedades y Entierro  
Balance al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja .....	249.439	Capital social suscrito .....	900.000
Bancos .....	515.412	Reservas patrimoniales .....	113.426
Valores mobiliarios .....	316.000	Fondo para fluctuación de valores .....	25.697
Mobiliario e instalación .....	182.267	Reservas técnicas legales:	
Vehículos .....	270.772	Reserva para riesgos en curso:	
		Ramo Entierros .....	38.795
		Reserva para siniestros pendientes de pago:	
		Ramo Asistencia Sanitaria .....	24.047
		Ramo Enfermedades .....	2.200
		Acreeedores diversos .....	65.042
		Pérdidas y Ganancias .....	140.293
		Ejercicios anteriores .....	102.751
		Ejercicio actual .....	186.681
	1.533.890		1.533.890

*Cuenta de Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1974*

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Suman las operaciones del ejercicio .....	6.853.756	Suman las operaciones del ejercicio .....	7.040.437
Saldo acreedor del ejercicio .....	186.681		
	7.040.437		7.040.437

Barcelona, 12 de septiembre de 1975.—3.709-D.

**ROYAL EXCHANGE ASSURANCE**

*Balance de situación en 31 de diciembre de 1974*

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Bancos: Efectivo en cuentas corrientes .....	18.504.825	Saldo con la casa central .....	12.067.110
Valores mobiliarios: Cartera de valores .....	6.086.050	Reservas para riesgos en curso: Neto .....	10.885.442
Agentes y clientes: Saldos activos .....	9.991.073	Reservas para siniestros pendientes: Neto .....	17.182.678
Compañías coaseguradoras: Saldos activos .....	2.217.188	Reserva y estabilización .....	196.441
Compañías reaseguradoras: Saldos activos .....	10.279.828	Agentes y clientes: Saldos pasivos .....	790.556
Otros deudores .....	87.845	Compañías coaseguradoras: Saldos pasivos .....	290.757
Fianzas y depósitos .....	28.124	Compañías reaseguradoras: Saldos pasivos .....	6.135.156
Vehículos: Pendientes amortización .....	120.275	Otros acreedores .....	1.891.125
Pérdidas y Ganancias: Ejercicio actual .....	3.355.200	Otras provisiones: Reservas varias .....	272.154
		Impuestos a pagar: Vencidos pendientes de pago .....	958.994
	50.670.413		50.670.413

*Cuenta de Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1974*

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Reservas técnicas del ejercicio: Neto .....	28.264.561	Primas emitidas en el ejercicio .....	28.420.452
Primas cedidas en reaseguro .....	41.674.326	Primas aceptadas en reaseguro .....	45.059.784
Siniestros pagados: Neto .....	12.969.139	Derechos de registro y accesorios .....	2.800.050
Comisiones pagadas: Neto .....	9.597.344	Producto de los fondos invertidos .....	190.264
Gastos generales .....	5.933.494	Reservas técnicas del ejercicio anterior .....	20.513.915
Gastos organización y producción .....	1.760.210	Otros beneficios .....	297.583
Contribuciones e impuestos .....	422.992	Saldo deudor del ejercicio actual .....	3.355.200
Amortizaciones .....	17.182		
	100.639.248		100.639.248

Madrid, 6 de octubre de 1975.—3.561-8.

**GUARDIAN ASSURANCE COMPANY LTD.**

*Balance de situación en 31 de diciembre de 1974*

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Bancos: Efectivo en cuentas corrientes .....	11.019.734	Cuenta con la Casa Central .....	39.081.516
Valores mobiliarios: Cartera de valores .....	22.104.602	Reservas patrimoniales .....	360.935
Agentes y clientes: Saldos Activos .....	5.883.345	Reservas para riesgos en curso: Neto .....	15.289.428
Compañías coaseguradoras: Saldos Activos .....	3.127.682	Reservas para siniestros pendientes: Neto .....	16.625.496
Compañías reaseguradoras: Saldos Activos .....	10.192.050	Agentes y clientes: Saldos Pasivos .....	941.078
Otros deudores .....	7.934.979	Compañías reaseguradoras: Saldos Pasivos .....	4.307.309
Fianzas y depósitos .....	37.640	Otros acreedores .....	5.849.283
Mobiliario e instalación: Pendiente amortización .....	2.619.525	Impuestos a pagar: Vencidos pendientes de pago .....	4.669.674
Vehículos: Pendiente amortización .....	32.752	Otras provisiones: Reservas varias .....	1.610.003
Inmuebles: No afectos a reservas legales .....	16.004.283		
Pérdidas y ganancias del ejercicio actual .....	8.778.130		
	87.734.722		87.734.722

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1974

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Reservas técnicas del ejercicio: Neto ... ..	31.914.924	Primas emitidas en el ejercicio ... ..	29.667.599
Primas cedidas en reaseguro ... ..	20.426.861	Primas aceptadas en reaseguro ... ..	24.027.920
Siniestros pagados: Neto ... ..	15.806.564	Derechos de registro y accesorios ... ..	2.345.756
Comisiones pagadas: Neto ... ..	8.033.510	Producto de los fondos invertidos ... ..	269.348
Gastos generales ... ..	6.355.187	Reservas técnicas del ejercicio anterior: Neto ... ..	23.032.147
Gastos organización y producción ... ..	761.533	Otros beneficios ... ..	257.875
Contribuciones e impuestos ... ..	5.047.443	Saldo deudor del ejercicio actual ... ..	8.778.130
Amortizaciones ... ..	32.753		
	88.378.775		88.378.775

Madrid, 6 de octubre de 1975.—3.559-8.

## CALEDONIAN INSURANCE COMPANY

## Balance de situación en 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Bancos: Efectivo en cuentas corrientes ... ..	27.516.065	Saldo con la Casa Central ... ..	20.941.492
Valores mobiliarios: Cartera de valores ... ..	15.100.605	Reservas para riesgos en curso: Neto ... ..	31.552.735
Agentes y clientes: Saldos Activos ... ..	36.511.968	Reservas para siniestros pendientes: Neto ... ..	33.099.433
Compañías reaseguradoras: Saldos Activos ... ..	4.062.988	Reserva para estabilización ... ..	2.269.788
Otros deudores ... ..	610.506	Agentes y clientes: Saldos Pasivos ... ..	7.587.524
Inmuebles. No afectos a reservas legales ... ..	23.113.098	Compañías reaseguradoras: Saldos Pasivos ... ..	3.713.505
		Otros acreedores ... ..	10.473.411
Pérdidas y Ganancias:		Impuesto a pagar: Vencidos pendientes de pago ... ..	3.481.766
Ejercicio anterior ... ..	5.496.087	Otras provisiones: Reservas varias ... ..	754.172
Ejercicio actual ... ..	1.462.509		
	6.958.596		
	113.873.826		113.873.826

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1974

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Reservas técnicas del ejercicio: Neto ... ..	65.841.641	Primas emitidas en el ejercicio ... ..	125.012.928
Primas cedidas en reaseguro ... ..	13.276.969	Primas aceptadas en reaseguro ... ..	9.797.608
Siniestros pagados: Neto ... ..	54.695.825	Derechos de Registro y accesorios ... ..	13.102.474
Comisiones pagadas: Neto ... ..	35.793.549	Producto de los fondos invertidos ... ..	623.766
Gastos generales ... ..	25.858.503	Reservas técnicas del ejercicio anterior ... ..	48.463.396
Quebrantos por realizaciones y cambios ... ..	15.851	Otros beneficios ... ..	456.421
Contribuciones e impuestos ... ..	3.436.964	Saldo deudor del ejercicio actual ... ..	1.462.509
	198.919.102		198.919.102

Madrid, 6 de octubre de 1975.—3.560-8.

## MUTUALIDAD GENERAL AGROPECUARIA

## (Seguros Generales)

## Balance de situación al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja ... ..	124.312,00	Reservas patrimoniales ... ..	12.083.563,56
Bancos ... ..	14.880.339,63	Reservas técnicas legales:	
Valores mobiliarios ... ..	24.077.845,00	— Para riesgos en curso ... ..	38.850.098,00
Inmuebles ... ..	28.765.956,51	— Para siniestros pendientes de liquidación o pago ... ..	45.574.553,00
Delegaciones: Saldos en efectivo ... ..	16.180.563,34	— Para estabilización (Ramo Resp. Civil, Caza) ... ..	37.554,00
Recibos de primas pendientes de cobro ... ..	15.639.338,00	— Para estabilización Ramo de Automóviles ... ..	4.201.304,88
Coaseguradores ... ..	5.914.628,30	— Para pago de comisiones de primas pendientes de cobro ... ..	3.095.523,00
Reaseguro cedido ... ..	25.311.163,00	Reaseguro cedido:	
Siniestros pendientes de liquidación o pago ... ..	24.418.721,00	— Depósitos de los aceptantes ... ..	25.311.163,00
Saldos Activos en efectivo ... ..	4.042.697,25	— Saldos pasivos en efectivo con los reaseguradores ... ..	16.255.271,65
Deudores diversos ... ..	1.378.453,64	Delegaciones: Saldos en efectivo ... ..	1.862.710,28
Mobiliario e instalación ... ..	238.792,00	Coaseguradores ... ..	1.290.454,98
Gastos organización ... ..	343.418,00	Acreedores diversos ... ..	12.752.031,44
Total Activo ... ..	161.314.227,67	Total Pasivo ... ..	161.314.227,67

## Cuenta general de resultados al 31 de diciembre de 1974

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Saldos deudores de los Ramos en el ejercicio:		Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio:	
— Ramo de Automóviles Voluntario .....	3.275.509,75	— Ramo de Accidentes Individuales .....	1.050.832,00
— Ramo de Responsabilidad Civil .....	57.236,51	— Ramo de Automóviles Obligatorio .....	1.842.130,00
— Saldo acreedor del ejercicio .....	1.555.110,46	— Ramo de Caza .....	189.633,02
		— Ramo de Incendios .....	1.804.248,70
		— Ramo de Responsabilidad Civil .....	1.013,00
Total Debe .....	4.887.856,72	Total Haber .....	4.887.856,72

Madrid, 3 de octubre de 1975.—14.093-C.

## MUTUALIDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS AGRICOLAS E INDUSTRIALES

(MESAD)

MADRID

Lagasca, 27

Balance de situación en 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos .....	5.455.010,41	Reservas patrimoniales .....	2.915.300,93
Valores mobiliarios .....	30.640.078,89	Reservas técnicas legales .....	59.533.769,00
Inmuebles .....	9.701.939,49	Provisiones .....	670.275,00
Delegaciones y agencias .....	5.238.654,00	Reaseguro cedido .....	6.424.979,00
Recibos de primas pendientes de cobro .....	8.431.308,00	Delegaciones y agencias .....	1.793.916,00
Coaseguradores .....	6.829.183,00	Coaseguradores .....	198.377,00
Reaseguro cedido .....	6.864.098,00	Acreedores diversos .....	11.230.273,26
Deudores diversos .....	3.178.095,57	Resultados (excedentes) .....	944.434,85
Efectos mercantiles a cobrar .....	199.639,70	Cuentas de valores nominales .....	21.287.000,00
Fianzas y depósitos en efectivo .....	29.993,00		
Mobiliario, instalación, máquinas y material .....	6.608.444,98		
Otras cuentas de Activo .....	334.880,00		
Cuentas de valores nominales .....	21.267.000,00		
Suma total del Activo .....	104.978.325,04	Suma total del Pasivo .....	104.978.325,04

## Cuenta general de gastos e ingresos ejercicio 1974

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Provisiones .....	1.612.023,00	Saldo acreedor del ejercicio anterior .....	1.400.508,90
Otros adeudos: Reserva estatutaria .....	502.700,84	Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio actual:	
Saldos deudores de los Ramos en el ejercicio actual:		Accidentes Individuales .....	2.419.315,90
Automóviles Seguro Obligatorio .....	332.521,87	Incendios .....	2.104.933,21
Automóviles Seguro Voluntario .....	2.589.784,45	Pedrisco .....	56.707,00
Resultados (excedentes) .....	944.434,85		
Suma total del Debe .....	5.981.465,01	Suma total de Haber .....	5.981.465,01

Madrid, 31 de diciembre de 1974.—14.146-C.

**ANUNCIO DE FUSION DE CRISTALERIA ESPAÑOLA, S. A., CON FIBRAS MINERALES, S. A., EN UNA NUEVA SOCIEDAD, TAMBIEN DENOMINADA CRISTALERIA ESPAÑOLA, S. A.**

Las Juntas generales extraordinarias de «Cristalería Española, S. A.», y «Fibras Minerales, S. A.», celebradas conforme a los preceptos legales el día 2 de enero de 1975, acordaron la fusión de las dos Sociedades citadas en una nueva Sociedad, también denominada «Cristalería Española, S. A.», con arreglo a las bases completadas por las Juntas generales extraordinarias de dichas Sociedades celebradas, respectivamente, con fechas 17 y 14 de marzo de 1975; acuerdos que quedaron sujetos a las condiciones suspensivas de que por el Ministerio de Hacienda se concediesen para dicha concentración los beneficios fiscales previstos en la legislación vigente en la materia y por el Consejo de Ministros se autorizase en la nueva Sociedad Anónima resultante de la fusión una participación extranjera superior al 50 por 100, quedando autorizados ampliamente los Consejos de Administración de las expresadas Sociedades para apreciar con plena libertad el cumplimiento de dichas condiciones suspensivas.

El Consejo de Ministros, en su reunión

de 4 de julio de 1975, ha autorizado dicha participación extranjera mayoritaria, y el Ministerio de Hacienda, por Orden de fecha 8 de octubre de 1975, ha concedido para la concentración los expresados beneficios fiscales en términos tales que los Consejos de Administración de las Sociedades intervinientes en la misma, en sus reuniones de los días 21 y 22 de octubre de 1975, respectivamente, han considerado que las expresadas condiciones suspensivas a que estaba sujeta la fusión de que se ha hecho mérito han quedado suficientemente cumplidas.

Que en virtud de la mencionada Orden de 8 de octubre de 1975 y conforme se señaló en su día en las convocatorias de las Juntas generales de dichas Sociedades que acordaron la fusión, es aplicable a la citada fusión lo dispuesto en la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, que dispone:

«Artículo único.—1. En los casos de fusión de Sociedades acogidas al régimen de acción concertada o en los que se declaren de aplicación por el Ministerio de Hacienda, cualesquiera beneficios fiscales reconocidos por las disposiciones vigentes para la concentración de Empresas, solamente tendrán derecho a separarse de las Sociedades Anónimas afectadas los accionistas disidentes y los no asistentes a la Junta

en que se acuerde la fusión. Este derecho habrá de ejercitarse en el plazo de un mes a contar de la fecha de la última publicación del acuerdo a que se refiere el artículo 134 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

En los mismos casos, el plazo de tres meses, previsto en el artículo 145 de la propia Ley, se reducirá a un mes, contado también desde la fecha del último anuncio.

2. Los accionistas que se separen de la Sociedad obtendrán el reembolso de sus acciones al precio de cotización media del último año o, si las acciones no tienen cotización oficial en Bolsa, al que resulte de la apreciación del patrimonio líquido según balance del día anterior al acuerdo de la Junta aprobado por la misma.

En este último supuesto, el socio que tenga derecho a la separación, y en igual plazo, podrá impugnar el acuerdo, con arreglo al procedimiento del artículo 70 de la Ley de Sociedades Anónimas, a fin de fijar el justo precio según valoración real. La acción de impugnación no podrá suspender la ejecución del acuerdo.

3. Dentro del mes siguiente a aquel en que puede ejercitarse el derecho de separación, la Junta general o, por su autorización expresa, el Consejo de Administración, podrán acordar el fraccionamiento

del reembolso de las acciones de todos los socios que se separen en tres anualidades como máximo, de igual cuantía cada una, y con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

En la escritura de fusión o absorción correspondiente se harán constar dicho fraccionamiento y la relación de los accionistas que hayan hecho uso del derecho de separación y el capital que cada uno acredite.»

El ejercicio de los derechos a que se refiere el transcrito artículo corresponderá a los accionistas que lo fueren antes de la fecha de la publicación de este anuncio y tuvieran adquirido legalmente tal derecho.

Madrid, 22 de octubre de 1975.—Los Consejos de Administración de «Cristalería Española, S. A.», y «Fibras Minerales, Sociedad Anónima».—3.713-5.

1.ª 23-10-1975

**NUOVA INVERSORA, S. A.  
NOVINSIA**

Inscrita con el número 178 en el Registró Especial de Sociedades de Inversión Mobiliaria

Balance al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Bancos	11.481.844,22	Capital	200.000.000,00
Acciones cotizadas	99.650.388,05	Gastos pendientes	244.063,45
Obligaciones cotizadas	8.578.464,20	Reserva legal	2.374.031,93
Obligaciones no cotizadas	74.937.759,00	Fondo regularización de dividendos	119.701,95
Acciones no cotizadas	20.121.344,00	Suscripciones pendientes pago	261.532,00
Inmovilizaciones intangibles	2.176.776,00	Pérdidas y Ganancias	18.692.656,61
Inmuebles	1.760.665,00		
Acciones pendientes de cobro	2.984.745,47		
<b>Total Activo</b>	<b>221.691.985,94</b>	<b>Total Pasivo</b>	<b>221.691.985,94</b>

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1974

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Pérdida en venta de títulos	8.005.220,68	Cupones y dividendos de la Cartera	3.307.133,63
Pérdida en venta de derechos	159.182,79	Beneficio en venta de títulos	23.060.147,89
Amortización 20 por 100 gastos constitución	725.592,00	Beneficio en venta de derechos	178.172,20
Intereses bancarios	7.163,30	Primas y Juntas	13.763,00
Otros gastos	832.147,74	Intereses bancarios	523.121,00
Ejercicio 1974	18.692.656,61	Otros ingresos	1.339.625,40
<b>Total</b>	<b>28.421.963,12</b>	<b>Total</b>	<b>28.421.963,12</b>

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1974

Clase de valor	Nominal	Valor coste	Valor efectivo
<b>Acciones cotizadas:</b>			
Extractivas	119.500,00	653.134,96	797.585,03
Papel y artes gráficas	37.500,00	98.487,58	105.750,00
Químicas	7.646.500,00	18.048.927,37	17.940.987,66
Material de construcción	735.000,00	2.219.751,51	2.475.802,50
Metálicas básicas	700.000,00	1.307.166,00	1.393.000,00
material y maquinaria no eléctrica	601.950,00	1.405.146,00	1.453.950,00
Automóviles y maquinaria agrícola	707.000,00	1.242.539,97	1.202.491,64
Inmobiliarias y otras constructoras	4.398.000,00	14.064.318,71	14.180.863,08
Servicios comerciales	1.608.000,00	7.958.146,98	7.560.510,00
Bancos	7.122.000,00	50.963.305,43	49.077.100,72
Sociedades de inversión	213.000,00	1.549.826,97	1.549.826,97
Varios	137.333,32	138.636,57	137.544,32
<b>Total acciones cotizadas</b>	<b>24.023.783,32</b>	<b>99.650.388,05</b>	<b>97.855.011,92</b>
<b>Acciones no cotizadas:</b>			
Klimat	3.500.000,00	20.121.344,00	20.121.344,00
<b>Obligaciones cotizadas:</b>			
Inmobiliaria y otras constructoras	3.756.000,00	3.763.662,00	3.763.662,00
Servicios comerciales	4.805.000,00	4.814.802,20	4.814.802,20
<b>Obligaciones no cotizadas:</b>			
Bonos del Tesoro serie C	75.000.000,00	74.937.759,00	74.937.759,00
<b>Totales</b>	<b>111.084.783,32</b>	<b>203.287.955,25</b>	<b>201.492.579,12</b>

Inversiones superiores al 5 por 100

Clase de valor	Nominal	Valor coste	Valor efectivo
Acciones Explosivos	3.732.500,00	11.804.673,26	11.806.364,80
Acciones Banco Urquijo	6.586.000,00	47.424.934,62	45.512.791,38
Acciones Klimat	3.500.000,00	20.121.344,00	20.121.344,00
Bonos del Tesoro serie C	75.000.000,00	74.937.759,00	74.937.759,00

Aplicación de resultados

	Pesetas
Reserva legal	9.648.306,64
Fluctuación de valores	9.044.349,97
<b>Total</b>	<b>18.692.656,61</b>

Madrid, 30 de junio de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, doña María Teresa Morenés y Urquijo.—V.º B.º: El Presidente del Consejo, don Alberto Bobo Ibáñez.—13.270-C.

**CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S. A.**

A partir del día 1 de noviembre próximo, se procederá al pago del cupón número 26 de las obligaciones emitidas por esta Sociedad el 1 de noviembre de 1962, por los intereses devengados desde el 1 de mayo de 1975 al 31 de octubre de 1975.

	Pesetas
— Corresponde por título	33,50
— A deducir: Impuesto sobre Rentas del Capital	4,00
<b>Líquido a percibir por cupón</b>	<b>29,50</b>

El pago de estos cupones se efectuará en Beasain en la caja social; en Madrid, en el Banco Urquijo, Banco Hispano Americano, Banco Central, agencia número 34 y Banco Exterior de España y, en las provincias, en todas las filiales y sucursales de los expresados Bancos.

Beasain, 16 de octubre de 1975.—El Consejo de Administración.—3.712-5.

**SERVICIOS Y SUMINISTROS A LA CONSTRUCCION DE ANDALUCIA, S. A. (SUCOANSA)**

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley sobre R. J. de las Sociedades Anónimas, se anuncia que, por acuerdo de la Junta general universal de accionistas de la Sociedad, de fecha 24 de mayo de 1975, se ha decidido la disolución de esta Compañía, habiéndose aprobado seguidamente en la misma Junta el balance de liquidación, que es como sigue:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja	12.850,65
Pérdidas y Ganancias	87.149,35
<b>Total</b>	<b>100.000,00</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital	100.000,00
<b>Total</b>	<b>100.000,00</b>

Córdoba, 5 de septiembre de 1975.—Manuel Duque Senra.—13.781-C.

**EUROPA, S. A.**

Compañía Española de Capitalización  
BARCELONA

Domicilio social: Paseo de Gracia, 83

Autorizada por la Dirección General de Seguros, en el sorteo celebrado el día 30 de septiembre de 1975, ante Notario, han resultado premiados los títulos portadores de las siguientes combinaciones:

XKLL ZDG XIB BXN  
VBG QZN NRU RTH

Solicite información sobre esta modalidad en Previsión y Ahorro.

Madrid, 1 de octubre de 1975.—El Apoderado, Jorge Córdova Tena.—13.762-C.

**ESYMON, S. A.**

Disolución

A los efectos oportunos se hace público que por acuerdo de la Junta general de accionistas, celebrada el día 1 de agosto de 1975, ha quedado disuelta la Sociedad «Esymon, S. A.», con arreglo al balance aprobado siguiente:

*Balance de situación*

	Pesetas	
Caja ... ..	1.825	
Pérdidas y Ga- nancias ... ..	1.498.175	
Capital ... ..		1.500.000
	1.500.000	1.500.000

Barcelona, 14 de octubre de 1975.—El Administrador, José Luis Galán Morales. 14.299-C.

**INTERFINANZA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en los locales del Club de Golf Vallromanas, el próximo día 26 de noviembre, miércoles, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso, el día 27 de noviembre, jueves, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- Modificación de la fecha de cierre del ejercicio social.
- Ampliación de capital.
- Autorización al Consejo para futuros aumentos de capital.
- Consiguiente modificación de Estatutos en función de dichos acuerdos.

Barcelona, 9 de octubre de 1975.—Rafael Gomis Alonso, Secretario del Consejo. — 3.709-4.

**LA UNION DE SASTRES DE ESPAÑA, ALMACEN DE PANERIAS, S. A.**

(En liquidación)

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad para la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Virgen de los Peligros, número 9, Madrid, a las doce horas del día 31 de octubre, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, si procediese, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance final de liquidación:

	Activo	Pasivo
Capital ... ..		600.000
Pérdidas y Ga- nancias ... ..	600.000	
	—600.000	600.000

Madrid, 8 de octubre de 1975.—La Comisión Liquidadora.—3.710-4.

**COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA.**

*Pago de cupón*

A partir de 1 de noviembre próximo, se abonará, contra el cupón número 25 de las obligaciones en circulación al 5,75 por 100 anual, números 1 al 1.500.000, emitidas el 9 de abril de 1963, la cantidad de 28,405 pesetas líquidas por cupón, hecha la oportuna deducción para pago de impuestos.

El pago del precitado cupón número 25 se efectuará en cualquiera de los Bancos

enumerados a continuación o en sus sucursales, filiales o agencias:

Bancos Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, Pastor, Santander y Confederación Española de las Cajas de Ahorro.

Los referidos Bancos y Confederación se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 16 de octubre de 1975.—El Consejo de Administración.—14.411-C.

**ALERGIA, S. A.**

MADRID

*Balance al 31 de diciembre de 1974*

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja y Bancos ... ..		5.036.080	Capital ... ..		2.000.000
Valores mobiliarios ... ..		3.625.820	Reservas patrimonio ... ..		6.997.270
Inmuebles ... ..		2.730.143	Reservas legales ... ..		1.476.778
Otras cuentas ... ..		567.049	Hipoteca ... ..		186.000
			Otras cuentas ... ..		1.299.044
		11.959.092			11.959.092

*Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Ejercicio 1974*

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Saldos Ramos ... ..		383.003	Productos fondos ... ..		415.291
Amortizaciones y quebrantos.		53.771	Saldo del ejercicio ... ..		26.483
		441.774			441.774

Madrid, 5 de octubre de 1975.—14.151-C.

**IGUALATORIO COLEGIAL MEDICO QUIRURGICO DE CIUDAD REAL, S. A.**

*Balance al 31 de diciembre de 1974*

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja y Bancos ... ..		1.481.232	Capital ... ..		4.000.000
Valores mobiliarios ... ..		7.733.317	Pérdidas y Ganancias ... ..		212.313
Otras cuentas ... ..		155.025	Otras Cuentas ... ..		5.157.261
Total ... ..		9.369.574	Total ... ..		9.369.574

*Cuenta de Pérdidas y Ganancias*

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Deudores diversos ... ..		21.871.971	Primas y accesorios ... ..		22.084.284
Saldo acreedor ... ..		212.313			
Total ... ..		22.084.284	Total ... ..		22.084.284

Ciudad Real a 31 de diciembre de 1975.—El Director Gerente.—V.º B.º: El Presidente.—3.834-D.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES:  
Trafalgar, 29. Teléfono. (10 líneas) 446 60 00  
(2 líneas) 446 61 00  
MADRID - 10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 7,00 ptas.  
Suscripción anual:  
España ..... 2.100,00 ptas.

*El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:*

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha Santa Isabel).